



Formación Cívica y Ética I

PRIMER AÑO - INICIACIÓN UNIVERSITARIA



Colegio de Ciencias Sociales
Clave: 1105
Plan: 96
Actualización curricular 2018

Sandra Patricia Oviedo García
Fernando Nazario López
Gabriela Peña de la Cruz

**CURSO DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I
INICIACIÓN UNIVERSITARIA**



ENP

Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria
Jefatura de Producción Editorial de la Escuela Nacional Preparatoria

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES
INICIACIÓN UNIVERSITARIA**

Grado: 1° CLAVE: 1105 CRÉDITOS: 12 PLAN: 1996

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I
Guía Cuaderno de trabajo académico
Programa Actualizado
APROBADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EL 13 DE ABRIL DE 2018

Coordinación y Revisión:
Gabriela Peña De La Cruz

Autores:
Fernando Nazario López
Sandra Patricia Oviedo García.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dirección General: Biol. María Dolores Valle Martínez
Secretaria Académica: Dra. Virginia Hernández Ricárdez
Jefa de Departamento de Producción Editorial: Lic. María Elena Jurado Alonso

Imagen de portada: Edgar Franco Rodríguez
Diseño de portada: Edgar Franco Rodríguez
Cuidado de edición: Jonathan Iván Jiménez Castellanos y
Gabriela Peña De La Cruz

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin la previa autorización expresa y por escrito de su titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

Primera edición: marzo 2019.
Derechos reservados por:
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Escuela Nacional Preparatoria
Dirección General
Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle.
C.P. 03100, Ciudad de México.
Impreso en México.

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional Preparatoria, institución educativa con más de 150 años de experiencia formando jóvenes en el nivel medio superior, culmina en este ciclo escolar 2018-2019, la colección de **Guías de Estudio** correspondientes a los programas actualizados de nuestro Plan de Estudios vigente.

Después de varios años de trabajo, reflexión y discusión, se lograron dar dos grandes pasos: la actualización e implementación de los programas de estudios de bachillerato y la publicación de la nueva colección de **Guías de Estudio**.

Ciertamente, nuestra Escuela Nacional Preparatoria es una institución que no se detiene, que avanza con paso firme y constante hacia su excelencia académica, así como preocupada y ocupada por la formación integral, crítica y con valores de nuestros estudiantes, lo que siempre ha caracterizado a nuestra Universidad Nacional.

Aún nos falta más por hacer, por mejorarnos cada día, para que tanto nuestros jóvenes estudiantes como nuestros profesores seamos capaces de responder a esta sociedad en constante cambio y a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de la Nación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
BIOL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Presentación de los Autores

Estimado(a) alumno(a):

Es para nosotros un gusto poder compartir esta Guía que te será de gran utilidad para presentar con éxito el examen extraordinario de Formación Cívica y Ética I, sin obviar que es necesaria tu dedicación constante y esfuerzo permanente, para lograr acreditar ésta.

Para prepararte para la acreditación del examen extraordinario de Formación Cívica y Ética I te recomendamos lo siguiente:

- No perder la confianza en ti mismo (a), seguir adelante, estudiar de forma constante. Quizá algunas personas te dirán que no se puede, pero hay que luchar y persistir, recuerda que el “querer es poder”. Para triunfar debes tener perseverancia y el entusiasmo para lograr lo que deseas.
- Es importante que, durante el transcurso de la preparación para la acreditación, tengas buenos hábitos de salud, es decir, no descuides comer sanamente, dormir ocho horas diarias, y hacer ejercicio.
- Sé organizado(a) y haz un plan que te permita ordenar los tiempos con algunos periodos de descanso, pero sin exagerar en esto último.
- Hay que olvidar por un tiempo, las redes sociales, el internet, los videojuegos, entre otros, así como todas aquellas actividades que sean distractores para ti, tu objetivo es: “acreditar esta materia”.
- Para estudiar, te puede funcionar escuchar música; la Ciencia ya ha reconocido los múltiples beneficios que ésta tiene en el estado de ánimo y sus aplicaciones para controlar la ansiedad, el estrés o conciliar el sueño. A muchos estudiantes la música clásica a poco volumen les aporta una mayor concentración delante de los libros.
- Es recomendable que busques un lugar tranquilo, limpio, bien ventilado, donde no haya distracciones y que tenga buena luz, para estudiar. De preferencia utiliza un escritorio o mesa, despejada de otros objetos y una silla cómoda.
- Es importante que revises la bibliografía y páginas electrónicas sugeridas para cada una de las unidades y que leas con atención las veces necesarias para la comprensión; puedes hacer tus apuntes utilizando mapas mentales, conceptuales, líneas del tiempo de cada uno de los temas y subtemas que en esta guía se plantean de acuerdo con el programa de estudios correspondiente.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LOS AUTORES
INTRODUCCIÓN

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN	13
1. ¿Por qué una Formación Cívica y Ética	13
1.1. ¿Qué es Formación?	13
1.2. ¿Qué es Civismo?	13
1.3. ¿Qué es Ética?	14
1.4. ¿Cuál es la utilidad de la asignatura en tu vida diaria?	15
2. Panorama de los temas de la asignatura en los tres grados	15
2.1 Significado de la naturaleza humana	16
2.2 ¿Qué es un Valor?	17
2.3 Clasificación de los Valores	17
2.4 Ejercicio de la libertad y Autorregulación	18
2.5 El Diálogo como herramienta para la solución de conflictos	19
2.6 Autoconocimiento	19
2.7 Formación de un Proyecto de Vida	20
2.8 Democracia	20
2.8.1 Democracia como forma de gobierno	20
2.8.2 Democracia como forma de vida	21
2.9 Valores cívicos y amor a la Patria	22
3. Forma de aprender la asignatura	23
Actividades de Reforzamiento	24
Autoevaluación	24
Recursos Bibliográficos	25
UNIDAD II. NATURALEZA HUMANA	26
1. Un ser Libre capaz de decidir	26
2. Un ser Social	27
3. Un ser Histórico	28
4. Un ser con Potencial Creativo	29
5. Un ser Político	30
6. Un ser que se Comunica	31
7. Un ser vivo en un Sistema Ecológico	32
8. Un ser Sexuado	34
8.1 Características Físicas de la Sexualidad	35
8.2 Características Psicológicas de la Sexualidad	36
8.3 Características Sociales de la Sexualidad	37
9. Un ser Individual en una Comunidad	37
10. Un ciudadano en un país	38
Actividades de Reforzamiento	39
Autoevaluación	39
Referencia Bibliográfica	40

UNIDAD III. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	41
1. Ser estudiante	41
1.1. Responsabilidad del Estado para garantizar la Educación	41
1.2. Características de la Educación	42
2. Sexualidad	44
3. Salud y enfermedad	46
4. Adicciones	48
4.1. Drogas	49
4.1.1. Sustancias Ilegales	49
4.1.2. Sustancias Legales	50
4.2. Otro tipo de adicción. Celulares y Redes Sociales	51
5. Juventud y proyectos	51
Actividades de Reforzamiento	53
Autoevaluación	53
Referencias Bibliográfica	54
UNIDAD IV. VIVIR EN SOCIEDAD	56
1. Sentido y condiciones de las relaciones sociales	56
2. Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en la sociedad	57
2.1 Afectividad y gozo	57
2.2 Sentido del humor	57
2.3 Solidaridad y reciprocidad	58
2.4 Espíritu de servicio, creatividad y trabajo	58
3. La sociedad como proceso histórico y cultural	59
3.1 Preservación de la cultura	59
3.2 La sociedad como factor de cambio en la cultura	59
3.3 Las Normas	60
Actividades de Reforzamiento	60
Autoevaluación	61
Recursos Bibliográficos	61
EXAMEN TIPO	63
Respuestas de Actividades de Reforzamiento.	68
Respuestas de Autoevaluación.	72
Respuestas de Examen tipo.	73
Recursos Bibliográficos	74

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente Guía, va más allá de acreditar la materia de Formación Cívica y Ética I, es más bien una oportunidad para reflexionar sobre su importancia para tu vida y brindar algunas herramientas necesarias para el conocimiento de ti mismo.

Además, ofrece también la oportunidad de conocer la libertad, y, sobre todo, entender la enorme responsabilidad que debes tener para su ejercicio, cuidando que tus actos no afecten a los demás.

Asimismo, te permite identificar las características que nos diferencian de los demás seres vivos, como la utilización del razonamiento, aunado a lo anterior otras características como: lo físico, lo espiritual, la parte social, etcétera.

Es muy importante evitar caer en las adicciones porque dañan tu salud y limitan tu participación en la sociedad, para ello deberás comprender quién eres, mantener tu individualidad ante la presión de los demás, en particular de los grupos de amigos y compañeros, con los que cuentas.

Para concluir, las adquisiciones de estos conocimientos te permitirán tener una mejor convivencia con los demás, y poner en práctica lo diversos valores que te han enseñado en casa; además podrás aplicar de manera correcta las normas que la sociedad establece.

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN

Propósitos

Que adquirieras una visión amplia acerca de la materia, que reflexiones sobre tu naturaleza humana, tu existencia dentro de una sociedad, las reglas y valores que la misma impone a sus integrantes y, sobre todo, que comprendas la libertad y la responsabilidad que se requiere para el ejercicio de la misma.

1. ¿Por qué Formación Cívica y Ética?

Todos los seres humanos, incluyéndote, han nacido en compañía de otros individuos, mismos que son necesarios para su existencia. Todas las personas que te rodean, te transmiten una serie de valores, normas y reglas, necesarios para lograr te desenvuelvas dentro de una sociedad determinada.

Tu familia te ayuda a comprender las cosas que son buenas y malas y, sobre todo te enseña a regular tu libertad, aplicando normas que te permiten una sana convivencia, es por ello que tienes derechos y obligaciones.

De acuerdo con Pick, S. et al. (2005) “la función de esta materia será la de ayudar a reflexionar y comprender los cambios que tenemos en esta etapa; así como aprender algo fundamental para nuestra vida: el uso de nuestra libertad dentro de un marco de responsabilidad” (p.10).

Comencemos, ¿Identificas qué es Formación Cívica y Ética? Para que puedas comprenderlo de mejor forma, es necesario, dar el significado por separado a cada una de las palabras que conforman el nombre de esta materia.

1.1 ¿Qué es formación?

La palabra formación puede tener diversos significados, de acuerdo con el Diccionario Porrúa de la Lengua Española (2002), le asigna los siguientes: “Dar forma a una cosa. Juntar, unir, reunir en un todo. Criar, educar, adiestrar. Organizar un texto para imprimirlo” (p. 335).

La acepción que ocuparemos para definir nuestra materia será lo relativo a criar, educar y adiestrar, debido a que lo que pretende la materia es instruir o enseñar la reflexión del vivir en sociedad, preparar para la convivencia – aprendiendo las reglas que la sociedad ha impuesto para ello–.

1.2. ¿Qué es Civismo?

La palabra “civismo” de acuerdo con el Diccionario Porrúa de la Lengua Española (2002) se define como: “Celo por las instituciones e interés a la patria, relativo al ciudadano” (p.176).

Como puedes observar el civismo es una palabra que se refiere al ciudadano y el respeto que se debe tener por las diversas instituciones sociales,

que permiten la convivencia social. La pregunta que debes hacerte es **¿Yo, estudiante de Iniciación Universitaria, soy un ciudadano?** La respuesta es “no”, porque aún no cumples con todos los requisitos necesarios que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 34 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019). Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años, y
- II. Tener un modo honesto de vivir.

Entonces, si no eres ciudadano ¿para qué llevar la materia de Formación Cívica y Ética? La respuesta puede parecer obvia, pero no lo es, esta materia no es sólo una asignatura para cubrir un programa de estudio, debido a que su objetivo es **reflexionar sobre el compromiso que conlleva ser ciudadano** de un país, y siendo que tú y tus compañeros, con el paso de algunos años, se convertirán en ciudadanos tiene trascendencia que lo reflexionen y lo comprendan. Por tanto, la misión de esta materia es permitir que los alumnos puedan ir formando diversos valores en su vida cotidiana.

Ahora bien, **el hecho de que no seas un ciudadano no significa que no tengas una protección legal, la cual te otorga derechos y obligaciones, por ejemplo, el derecho a la educación le corresponde la obligación de cumplir con todas tus obligaciones académicas.**

Dicha protección se debe a que todas las personas al momento de nacer tienen el derecho a una nacionalidad, que puede ser adquirida por:

**Cuadro 1.
DERECHOS PARA OBTENER LA NACIONALIDAD**

Derecho de Suelo	Derecho de Sangre	Naturalización
<ul style="list-style-type: none"> * Por nacer dentro del territorio nacional. * Por nacer en un avión mercantil o naval que haya sido registrado en nuestro país y tenga la insignia nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> * No importa en qué territorio hayamos nacido, heredamos la nacionalidad que tienen nuestros padres. * En este caso, puede existir la doble nacionalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> *Trámite administrativo mediante el cual una persona puede solicitar la nacionalidad de un determinado país, renunciando en algunos casos a su nacionalidad de origen. * Se deben cumplir los requisitos que establece la ley de cada país.

Fuente: Nazario y Oviedo, 2019

1.3. ¿Qué es Ética?

Por lo que respecta a la palabra Ética se define como: parte de la Filosofía que se encarga de estudiar lo relativo a lo bueno y lo malo, partiendo de valores absolutos; haciendo énfasis, en la utilización de la razón (pensamiento) para lograr dicho discernimiento, característica esencial de los seres humanos.

El discernimiento en este sentido se refiere a la forma en que calificamos nuestras acciones y las de los demás, es decir, si es correcta o incorrecta la forma de actuar de una persona.

ACTIVIDAD 1.

Para realizar esta actividad debes atender a que con dicha acción no se afecte o vulnere el derecho de los demás.

Ahora formemos nuestra **propia definición**, dentro de cada recuadro anota el significado que ayudará a formar tu propia definición:

¿Qué es?	Formación	
	Cívica	
	Ética	

En mis palabras Formación Cívica y Ética es:

1.4. ¿Cuál es la utilidad de la Asignatura?

Esta materia, como ya se ha señalado, te permitirá comprender, analizar y reflexionar sobre tu pertenencia a una sociedad, la necesidad de respetar las reglas establecidas por ella, con la finalidad de tener una sana convivencia y, ejercer tu libertad con la responsabilidad que se requiere.

2. Panorama de los temas de Formación Cívica y Ética en los tres grados

Por lo que se refiere al programa de Formación Cívica y Ética en los tres grados de Iniciación Universitaria, su objetivo es reflexionar sobre la convivencia con otras personas, la forma en que resolverán los conflictos que se les presenten con los demás, saber cómo ejercer tu libertad, y, sobre todo, formar a personas responsables de sus decisiones.

En general el programa se divide en la siguiente secuencia:

Formación Cívica y Ética I	Formación Cívica y Ética II	Formación Cívica y Ética III
<ul style="list-style-type: none">• Introducción. Necesidad de una formación cívica y ética.• Naturaleza humana.• Adolescencia y juventud• Vivir en Sociedad	<ul style="list-style-type: none">• Introducción. La sociedad que permite alcanzar objetivos individuales.• Valores de la convivencia• Participación en la sociedad: Pertenencia a grupos.	<ul style="list-style-type: none">• Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país.• Responsabilidad y toma de decisiones individuales.• Responsabilidad, toma de decisiones colectivas y participación .

2.1. Significado de **Naturaleza Humana**

La naturaleza humana puede entenderse como un número de características que nos diferencian del resto de las personas, nuestro color de piel, nuestro cabello, la forma en que pensamos, el timbre de nuestra voz, nuestra identidad con un país, las costumbres que desarrollamos, etc. Se puede afirmar que el respeto a las diferencias, nuestras y de los demás, es indispensable para el libre desarrollo de cualquier persona. Es por ello que, en nuestra Constitución Política, dentro de sus primeros 29 artículos, establece la protección de los denominados “Derechos Humanos”, mismos que el Estado debe proteger para que las personas puedan alcanzar un desarrollo personal.

Otro elemento que debes tomar en cuenta, se refiere a las características físicas e intelectuales (razonamiento) que nos hacen seres únicos, la dependencia a otros seres humanos y la necesidad de organizarnos para alcanzar objetivos comunes. El ejemplo más claro de esto lo puedes ver en tu familia, en donde desde tu nacimiento, has dependido de ellos para sobrevivir; así como has aprendido habilidades que te permitirán convivir con otras personas; tales como caminar, hablar, y desarrollar diversos valores.

ACTIVIDAD 2.

Instrucción: Mediante el siguiente link observa el siguiente video, titulado “**rompiendo paradigmas, ser individual**”, una vez que lo hayas visto, anota 5 aspectos que consideres que te hacen ser único:
<https://www.youtube.com/watch?v=yYpag8plr2M>

Mis características son: _____

2.2. ¿Qué es un valor?

Los valores se refieren a una serie de principios generales que sirven para tener una mejor convivencia social. El valor indica lo que es considerado como deseable, como bueno, para un grupo de personas.

Los valores son una construcción social ya que una acción puede considerarse válida en una determinada sociedad y en un determinado tiempo, sin embargo, esta apreciación puede cambiar, de una sociedad a otra, o incluso, en una misma sociedad de un tiempo a otro.

ACTIVIDAD 3.

Para reafirmar la información anterior, te invitamos a observar el video **¿Qué son los valores?**, sigue el siguiente link y reflexiona su contenido:

<https://www.youtube.com/watch?v=xhgWC5vgqyl>

2.3 Clasificación de Valores

Los valores son importantes porque te permiten vivir en forma armónica y ser una mejor persona, aceptada por el grupo social en el que vives. Estos varían de un lugar a otro y de persona a persona. Cada persona le atribuye mayor importancia a un valor, tal como lo aprendió en casa, no quiere decir que tenga nuevos valores, sino que los jerarquiza de diferente manera. A esto se le denomina Jerarquización de Valores.

Puede suceder que a un compañero le hayan enseñado que el principal valor es la constancia, es decir la habilidad del ser humano para esforzarse continuamente para alcanzar sus metas más preciadas, pero puede ser que para otro sea la honestidad, es decir la capacidad que tiene un individuo para ser sincero consigo mismo y con los demás, no engañar ni robar a nadie, sin embargo, ni la honestidad ni la constancia están peleadas entre sí, simplemente hay personas que le dan mayor importancia a un valor y otras que le dan importancia a varios valores.

ACTIVIDAD 4.

Instrucción: En la siguiente tabla anota cinco valores que te hayan enseñado en casa y organízalos de la siguiente manera; en el número 1 coloca el valor que consideras que debes poner en práctica siempre y posteriormente el que puedas aplicar algunas veces y así hasta el número cinco.

Mis Valores	1.
	2.
	3.
	4.
	5.

2.4 Ejercicio de la Libertad y Autorregulación

La Libertad es un derecho fundamental del ser humano necesario para que puedas desarrollarte plenamente y gozar de lo que te ofrece la vida, sin embargo, la Libertad no es hacer lo que quieras, en el momento que lo quieras y como se te antoje; eso por el contrario se llama **libertinaje**.

Para que puedas comprender con exactitud el sentido que tiene la palabra libertad es necesario que partas de la idea de que todas tus acciones tienen consecuencias, sean estas positivas o negativas, asimismo debes comprender que debes ser **responsable** y asumir en todo momento las consecuencias de las decisiones que tomes.

Las libertades se encuentran protegidas y consagradas en textos de gran importancia, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y los Tratados Internacionales.

En el Artículo 1° constitucional se expresa la regulación a la libertad en su sentido más amplio, es decir, que no puede existir bajo ninguna condición la esclavitud. “Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional, alcanzarán por sólo este hecho, su libertad y la protección de las leyes”. (2019).

La libertad no es un juego, es como ya se dijo un derecho que conlleva una enorme responsabilidad y para que puedas ponerla en práctica, en los diferentes espacios en que participas.

A lo largo de tu vida, poco a poco tendrás más libertades, hasta ser totalmente independiente y autónomo para regular tu propio comportamiento en sociedad. **La libertad** es realizar acciones conscientes, sin afectar los derechos de los demás y haciéndote responsable de dichas decisiones.

Aunado al ejercicio de la libertad, encontramos que parte de nuestras decisiones se basarán en nuestros valores y en realizar juicios éticos para que podamos tomar elecciones coherentes y lo más correctas posible.

Juicio y
Dilema Ético

Un dilema ético, se da cuando una persona tiene un determinado problema y para resolverlo debe elegir entre dos valores que parecen contrarios.

Un juicio ético, es cuando la persona después de reflexionar, elige el valor que le permitirá resolver la problemática planteada.

Un ejemplo sería, si estás en la escuela y vemos a nuestro mejor amigo(a) robar el celular de un compañero y decidimos quedarnos callados, el compañero afectado da aviso a la dirección y al comenzar las investigaciones, el Profesor de Matemáticas nos pregunta que quién tomó el celular, muy molesto, buscando encontrar al culpable, advierte, que si no aparece el responsable, todo el grupo reprobará el parcial, uno por robar y los demás por encubrirlo, el dilema surge para la persona que conoce la verdad ¿Qué pesa más, la amistad o la honestidad? Dirá quién tomó el aparato electrónico o dejará que todo el grupo, él incluido, sean reprobados.

En el caso anterior estamos en presencia de un *dilema ético*, debido a que la persona deberá elegir entre la amistad y la honestidad. El valor que decida aplicar dependerá de sus valores éticos y se le llamará *Juicio ético*, sin embargo, por último, debemos establecer que la decisión no será fácil de tomar.

2.5 El Diálogo como herramienta para la solución de conflictos

El Diálogo es una herramienta indispensable en la comunicación. Es de personas civilizadas el mantener un clima de paz, haciendo uso del diálogo y la negociación.

El Diálogo es el poder expresar con palabras y gestos lo que siento, pienso y quiero en el momento oportuno y a la persona a quien necesito decirselo.

La ausencia del Diálogo te puede llevar a la incomunicación, al aislamiento, a que las personas creen que, para solucionar conflictos, es necesario aplicar “la ley del más fuerte”, es decir, gritar y hacer uso de las malas palabras, ofensas y la denigración hacia otros, incluso, llegar a los golpes para lograr sus propósitos.

2.6 Autoconocimiento

El Autoconocimiento consiste en poder identificar dentro de uno mismo, cuáles son las habilidades, creencias, actitudes y valores que forman a nuestra persona, pero, sobre todo, qué es lo que nos gusta, disgusta, queremos, podemos y necesitamos hacer para lograr un desarrollo personal.

Para poder llegar a este conocimiento es bueno que te hagas las siguientes preguntas: ¿Quién soy?, ¿qué color me gusta?, ¿qué comida me gusta?, ¿qué libros me gusta leer?, ¿qué deporte me gusta?, ¿qué habilidades tengo?, ¿para qué soy bueno?, ¿qué errores tengo?, ¿cómo puedo mejorar mis defectos?, ¿cómo siento el enojo, la tristeza, la alegría, el desagrado?, ¿cómo reaccionó ante estas emociones?, etcétera.

Aunque te parezca extraño hay personas adultas que aún no se conocen, es por ello que esta materia te brinda la oportunidad de saber qué características tienes como ser humano y cómo puedes desarrollarlas.

El Autoconocimiento es importante para que puedas reconocer cuáles son tus habilidades y desaciertos y así saber qué oportunidades te ofrece la vida en

los distintos ámbitos al que perteneces, por ejemplo, si quieres ser futbolista, tendrás que ser hábil para correr y si te gusta o no tienes esa capacidad física tendrás que desarrollarla con base en el esfuerzo diario y permanente, hasta lograrlo.

ACTIVIDAD 5.

A continuación, te pedimos veas el siguiente video con la finalidad que entiendas, con mayor claridad, qué es el autoconocimiento y la importancia que tiene saber quiénes somos. El video se titula “Ser único, autoconocimiento”. (2016). De Fundación PAS: <https://www.youtube.com/watch?v=JzI6ttYersA>

2.7 Formación de un Proyecto de Vida

Al conocer cuáles son tus habilidades y tus desaciertos podrás alcanzar tus objetivos con mayor certeza de éxito.

Tendrás así la oportunidad de formarte una visión, es decir soñar con los ojos abiertos y reflexionar cuáles son tus aspiraciones y deseos y así elaborar un proyecto de vida que te permita alcanzar tus sueños; necesitarás para ello de una misión, es decir de establecer compromisos y deberes para alcanzar tus metas

Muchos como tú, en Iniciación Universitaria, han querido tener una carrera profesional y lo han conseguido. ¿Cómo lo lograron? gracias al esfuerzo constante y persistente visualizado día con día; ese esfuerzo fue habitual. No será fácil, para ninguno lo fue, habrá que sacrificar diversiones y cosas que, para uno, en estos momentos pueden ser muy importantes, pero al final del tiempo, valdrá la pena haber cumplido.

2.8 Democracia.

La democracia proviene de “*demos*” pueblo y “*cratos*” poder, es decir, el poder que ejerce el pueblo para elegir libremente a sus gobernantes y ser soberano.

Este concepto de poder democrático se creó en Atenas, Grecia; y ha evolucionado con el paso del tiempo, es por ello, que hoy lo entendemos como la libertad de actuar con el único límite que el respeto al derecho de los demás.

2.8.1. La Democracia como forma de gobierno

Dentro de la historia de la humanidad, las diversas sociedades han transitado por diversas formas de gobierno, en la Edad Media, la forma de gobierno que dominó a la mayoría de los países occidentales fue la monarquía, en este régimen el poder recaía en las manos de un solo individuo, denominado monarca, su poder se justificaba por ser un ser elegido por Dios.

El monarca, al ser elegido por un ente todopoderoso, no tenía la obligación de responder por sus acciones ante nadie, esta situación generó que se

cometieran excesos e injusticias con los pobladores de los diversos reinos existentes.

Sin embargo, el Mundo Occidental sufrió una transformación en su forma de concebir el poder de un Estado; con las ideas difundidas por la Ilustración, mismas que centraron al ser humano como único hacedor de su destino, la justificación del monarca de ser elegido por un Dios, ya no fueron suficientes para mantener el poder. La Revolución Francesa, aparece como el movimiento social que pone fin a la tradición monárquica absolutista de Europa, y aparece la idea de que el gobernante debía ser elegido por los ciudadanos, y por tanto, debía su función a ellos. Es así como aparece la Democracia Moderna.

Existen distintos tipos de democracia como las siguientes:

a) **Democracia directa**: Es aquella que se ejerce sin intermediarios, no existen representantes, es el pueblo el que ejerce de manera directa sus decisiones; esto solo se puede entender en pequeños grupos, sería impensable intentarlo en los países actuales.

b) **Democracia representativa o indirecta**: Es aquella en la que cuando el pueblo no puede llevar a cabo actos de gobierno por sí mismo, dado el inmenso número de personas que lo integran, esto genera gran dificultad para acatar el régimen directo; por lo que es necesario designar personas que actúen en nombre de la población.

Este régimen supone una estructura, cuyos órganos asumen tareas de gobierno, en los cuales todas las personas involucradas no actúan por sí solas, sino que son la expresión de la voluntad colectiva.

En México actualmente se vive dentro de una democracia indirecta, debido a que los representantes que ocupan los cargos de gobierno son elegidos mediante el voto de los ciudadanos, existen órganos encargados de las elecciones (Instituto Nacional Electoral), así como órganos que se encargan de calificar la validez de esos comicios (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).

2.8.2. La Democracia como forma de vida

Para que puedas comprender que la democracia no solo es una forma de gobierno, debes pensar en las acciones que cotidianamente llevas a cabo dentro de tu familia, la escuela o con tus amigos. Las decisiones y acciones que ejerces dentro de cada uno de estos grupos, tienen que considerar la participación de los demás miembros que integran dicho grupo, con la finalidad de que las decisiones que tomes no afecten a los demás.

Es importante considerar el respeto a las diferentes formas de ser, un trato solidario e igualitario, disposición al diálogo. En el trato con los demás debes aplicar los principios que permitan llevar un trato respetuoso que facilite la convivencia pacífica.

Además, como miembro de una colectividad, es tu responsabilidad participar en asuntos de interés colectivo. Aun cuando como ya hemos visto todavía no eres un ciudadano, puedes participar en la vida pública de tu sociedad, respetando las leyes, cumpliendo con tus obligaciones, aportando ideas de cómo mejorar las reglas de convivencia, etcétera.

Atendiendo a lo anteriormente planteado es importante señalar que, dentro de nuestra Constitución Política, en el Artículo 3º, fracción II, inciso a), se establece que una de las finalidades de educación en México es promover la democracia como una forma de vida y separándola del régimen de gobierno.

2.9. Los valores cívicos y el amor a la patria

Para que puedas entender qué son los valores cívicos es necesario que recapitemos lo que has analizado hasta este momento; por un lado, **el valor** puede entenderse como un principio que regula nuestro actuar dentro de una determinada sociedad, mientras que la palabra **cívica** se refiere al ciudadano, o en tu caso, al futuro ciudadano en que te convertirás.

Por lo tanto, los valores cívicos son principios que norman nuestro comportamiento frente al resto de las personas que nos rodean, el respeto, la legalidad, la cooperación, la solidaridad, y la tolerancia, entre otros.

De igual manera debes comprender que para desarrollar estos valores cívicos es indispensable que te identifiques como un ser libre, capaz de tomar tus propias decisiones y asumir las consecuencias que esas decisiones generen. Ahora bien, esa característica que reconoces en ti, es indispensable, la consideres en las demás personas que te rodean, es decir, reconocer la dignidad humana.

Es importante que al tiempo que consideres los elementos anteriores tengas presente que tu desarrollo se encuentra inmerso dentro de una determinada sociedad con la cual te identificas, es decir, desarrollas un sentimiento de pertenencia, a esto se le denomina Nación.

La Nación se caracteriza por compartir con los demás rasgos que nos identifican como son: un determinado pasado histórico, un mismo idioma, costumbres comunes, una gastronomía propia, incluso, una determinada religión.

Por lo que se refiere a la Patria es la identificación que sienten las personas a un determinado espacio geográfico (territorio). Si lo piensas tú sientes esa pertenencia a México, te reconoces como miembro de este país.

El respeto y amor a nuestro país se construye a partir de identificar los diversos símbolos patrios, tales como: la Bandera, el Himno Nacional y el Escudo Nacional.

3. Forma de aprender la Asignatura

La asignatura de Formación Cívica y Ética I se desarrolla en un ámbito social, dado que como alumno eres un ser social y en su momento llegarás a gozar de la ciudadanía; entonces resulta coherente que la materia debe de tratarse en la forma que permita que comprendas que los valores, actitudes y habilidades son necesarios para poder ejercer tu libertad en el proceder frente a los demás.

Por eso es recomendable que:

- Retomes los conocimientos de la primaria en la materia.
- Desarrolles el interés por los contenidos de la materia.
- Realices las actividades que te permitan indagar, reflexionar, dialogar, etcétera, todo dentro de un marco de respeto.
- Te conozcas a ti mismo.
- Conozcas la sociedad a la que perteneces.
- Reconozcas a los demás como iguales en dignidad y en derechos.
- Asumas responsablemente las consecuencias de tus actos.
- Aprendas a escoger un modo de vida que fomente y desarrolle tus capacidades de manera plena.
- Te formes para ser crítico.

De manera individual, la asignatura de Formación Cívica y Ética I tiene un carácter muy especial para poder ser abordada y aplicada en tu vida y la de los demás, puesto que se utilizan valores que proporcionan lineamientos que permiten ser mejores personas y buenos ciudadanos.

En primer lugar, se pretende que cada persona se forme de una manera integral a partir de conceptos y valores que le permitan conocer formas nuevas y mejores para afrontar los retos de la vida cotidiana, auto explorar las características, reflexionar sobre el entorno y finalmente opinar y actuar de manera libre y responsable en sociedad.

ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO

Te recomendamos que todas las actividades de reforzamiento las realices en un cuaderno totalmente independiente de la guía que tienes en tus manos, copia las preguntas y resuélvelas con lápiz, ya que en caso de existir algún error puedes hacer la corrección necesaria.

Otro punto importante es tener un diccionario básico a la mano, ya que si encuentras alguna palabra que no conozcas deberás buscar su significado para una mejor comprensión del tema.

Actividad 1

- Pide a tus padres te dejen ver tu acta de nacimiento, obsérvala detenidamente y verifica cuál es tu nacionalidad, lugar de nacimiento, la nacionalidad de tus padres y abuelos, o en su caso, si eres mexicano por naturalización. Escribe tu respuesta.

Actividad 2

- Redacta en tu cuaderno un acontecimiento personal en donde hayas tenido un dilema ético.
- Contesta cuál fue la decisión que tomaste y cuáles son los valores que orientaron tu decisión.

Actividad 3

- Escribe en tu cuaderno qué aportación, según tu opinión, tendrás al estudiar esta materia en primer año.

Actividad 4

- Escribe en tu cuaderno qué beneficios tendrás al cursar los tres grados de la materia de Formación Cívica y Ética I.

AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: Lee los siguientes reactivos y da respuesta a una de las siguientes opciones.

1. Antonio vive con su madre y diariamente le solicita que tienda su cama y limpie su recámara, esto es parte de su _____ como persona.

- A) formación
- B) inteligencia
- C) imaginación
- D) sexualidad

2. Grisel tiene que estudiar para su examen de Formación Cívica y Ética la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, indica a qué grado corresponde el tema.

- A) Primer año de iniciación universitaria.
- B) Segundo año de iniciación universitaria
- C) Tercer año de iniciación universitaria
- D) Cuarto año de primaria.

3. Raymundo tiene la sensibilidad necesaria para componer canciones que llegan hasta lo más profundo del ser de las personas; esto se relaciona con la materia Formación Cívica y Ética de:

- A) Primer año de iniciación universitaria.
- B) Segundo año de iniciación universitaria.
- C) Tercer año de iniciación universitaria.
- D) Sexto año de primaria.

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

- Cantón, V. (2007). *Formación Cívica y Ética 1. Ser, conocer, hacer y convivir*. México: Limusa. Noriega Editores.
- Curiel, R. Santiago en el mundo de me da la gana. México: Porrúa.
- De la Barrera, L. (1999) *Formación Cívica y Ética 1*. México: Santillana.
- Espinosa, M., Márquez G. (1999) *Participar 1*. México: Grupo Editorial Norma.
- González, R. (2003). *La didáctica de los valores*. México: Ediciones Castillo.
- Pick, S. et al. (1999). *Formación Cívica y Ética Primer grado, yo quiero, yo puedo*. México: Limusa. Noriega Editores.
- Coord. Moreno, K. (1999) *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*. México: Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Coord. Moreno, K. (2003) *Drogas: las 100 preguntas más frecuentes*. México: Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Quezada, R (2007) Ejercicios para elaborar Guías de estudio; México: Limusa
- Quezada, R (2008) Ejercicios para usar la biblioteca y otros recursos de aprendizaje; México: Limusa
- Quezada, R (2009) Ejercicios para administrar el tiempo; México: Limusa
- Quezada, R (2012) Ejercicios para elaborar resúmenes y cuadros sinópticos; México: Limusa
- Quezada, R (2012) Ejercicios para elaborar mapas conceptuales; México: Limusa
- Quezada, R (2011) Ejercicios para elaborar mapas mentales; México: Limusa
- Ruiz, B. (2014). *Las drogas*. México: ¿Cómo ves?, UNAM.
- Mexico. Country Highlights OECD (2009), Doing better for children.
<https://www.oecd.org/mexico/43590178.pdf>
- Carreón, R. (2108). ¿Qué son los valores? [video]. México. Recuperado el día 15 de febrero de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=xhgWC5vqqyl>

UNIDAD II. NATURALEZA HUMANA

Propósitos

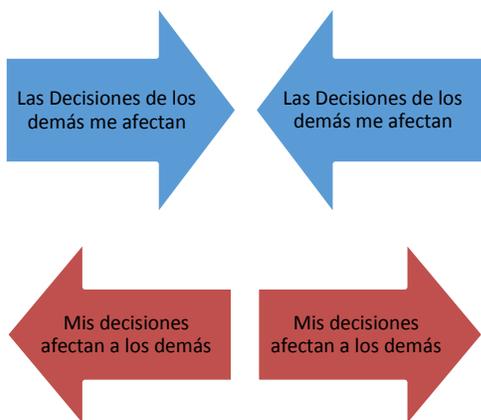
Contar con la suficiente información para identificar las características propias del ser humano que le permiten desarrollarse en sociedad y alcanzar sus metas.

1. Un ser capaz de decidir

La libertad es un concepto difícil de entender, debido a que generalmente se confunde con hacer lo que nos venga en gana, sin embargo, esto se define como libertinaje. Entonces ¿Qué es la libertad? Es la capacidad de los seres humanos para tomar decisiones, asumiendo las consecuencias de las mismas (responsabilidad), buscando no afectar a los demás.

La responsabilidad es uno de los elementos más complejos para ejercer la libertad, generalmente se piensa que con el actuar, es decir, con las decisiones únicamente se afecta a uno mismo; pero esto no es así, todas las decisiones van a afectar a los demás.

Por ejemplo: Si un estudiante decide no cumplir con tareas, no estudiar para los exámenes, no entrar a clase, el resultado es evidente, **reprobará el ciclo escolar**. El alumno puede considerar que el único afectado es sólo él, pero no es así, sus padres al igual que él han invertido tiempo, esfuerzo, recursos económicos, etc. Además, se ve afectada toda la población que invierte sus impuestos en la educación. Existen otros afectados, los jóvenes que no pudieron entrar a Iniciación Universitaria.



Estructura de las decisiones

El ser humano tiene como característica realizar sus acciones utilizando el razonamiento, el pensamiento te convierte en animal racional, es por esto que todas las decisiones que tomes en la vida conllevan el razonamiento. Francamente suena ilógico que una persona diga, no sé porque lo hice, fue sin querer, no lo pensé, etcétera.

Por lo tanto, todas las decisiones que tomas en la vida llevan la siguiente estructura:

MOTIVACIÓN	TOMA DE DECISIÓN	CONSECUENCIA
Es la justificación o el argumento para realizar una acción.	La realización de la acción que planeaste hacer.	Son los resultados que obtienes de las acciones, debe quedar claro que no siempre se decide lo que es lo correcto, por lo tanto, no todas las consecuencias serán las que deseas.

Fuente: Nazario y Oviedo, 2019

Por último, pero no menos importante, existen dos tipos de decisiones:



a) **Decisiones cotidianas.** Son aquellas que realizas mecánicamente, por lo que ya no las reflexionas con profundidad. Por ejemplo: lavarte los dientes, qué te vas a poner para ir a la fiesta, etcétera.

b) **Decisiones trascendentales.** Son aquellas que tomas haciendo una reflexión más profunda, ya que la decisión puede cambiar radicalmente tu vida y la de los demás. Por ejemplo: Estudiar para mis exámenes o no, iniciar la vida sexual de manera temprana o no hacerlo, etcétera.

2. Un ser Social

Desde la aparición de los primeros seres humanos sobre la faz de la tierra, y con su interacción con un medio salvaje y hostil, se comenzó a entender que los elementos que poseía naturalmente no le serían suficientes para lograr su supervivencia de manera individual e independiente; observó que para alimentarse debía cazar a diversos animales que le triplicaban en tamaño, velocidad, fiereza, y herramientas naturales de las que estaban dotados; por ello tuvo que unirse a otros seres humanos y organizarse como primer punto para lograr su supervivencia.

Asimismo, el ser humano es un ser social porque para la satisfacción de sus necesidades debe relacionarse con otros. Un bebé es tan indefenso que si se deja abandonado no puede subsistir.

Por salud, se requiere de la convivencia con otras personas, quizá si no fuera así, habría muchas personas con enfermedades mentales, ¿lo habías reflexionado?

La importancia de vivir en sociedad

Al vivir en sociedad puedes satisfacer necesidades, como el uso de servicios públicos en la calle y todo eso no lo podrías hacer solamente tú, se requiere de policías que cuiden de tu seguridad, personas de limpia que mantengan en buen estado las calles, para que se vean más hermosas y no contaminen tu visión y provoquen quizá que te deprimas. También se necesitan, maestros para tu educación, médicos que cuiden de tu salud, enfermeras que apoyen a los médicos, estudiantes para que se formen las escuelas y se de trabajo a quienes laboran en ellas, etcétera.

Por otra parte, dentro de tu casa está presente por todas partes el quehacer humano, tan sólo observa: todo lo que traes puesto y lo que consumes es producto de lo que han hecho muchas personas, ejemplo de ello es todo lo que tienes en tu casa, una pantalla, computadora, impresora, muebles, ropa, los servicios que llegan a tu casa, todo eso no lo hiciste tú, sino que fue necesaria la presencia de otros seres humanos para tu propia comodidad y bienestar.

En la etapa que estás viviendo, seguramente tienes necesidad de estar solo(a) por momentos y es perfectamente entendible y normal, pero una cosa es la necesidad de tener momentos de soledad y otra el ya no poder convivir con nadie nunca.

2. Un ser Histórico

El ser humano tiene como característica ser histórico. Gracias a la historia el individuo ha podido enfrentarse a los problemas y darles una solución. Es importante que tengas memoria para recordar todos aquellos acontecimientos, positivos o negativos, que afectan la vida para no volver a repetirlos.

La Historia es una Ciencia Social que se ocupa de estudiar los acontecimientos positivos y negativos del pasado más relevantes para la humanidad.

El reconocimiento que te haces como ser histórico, te permite saber cuáles son las ventajas de conocer tu historia familiar, nacional y universal.

Tienes un presente, un pasado y un futuro. Un presente que te permite desarrollarte y crecer, **un pasado del que haces memoria frecuentemente para recapitular, es decir, darte cuenta de las cosas que hay que hacer o dejar de hacer** y por último un futuro por el cual soñar y planear y diseñar un Proyecto de Vida.

Las ventajas de conocer la historia en los tres ámbitos mencionados son las siguientes:

VENTAJAS DE CONOCER LA HISTORIA		
Historia familiar	Historia Nacional	Historia Universal
<p>Transferir las tradiciones y costumbres propias de cada familia a las nuevas generaciones.</p> <p>Prevenir enfermedades futuras propias de la familia, como por ejemplo la diabetes, que puede prevenirse al cuidar nuestra alimentación y haciendo ejercicio.</p> <p>Conocer nuestro árbol genealógico para saber quiénes son nuestros familiares y de dónde provenimos.</p>	<p>Para transmitir a las nuevas generaciones los acontecimientos más importantes de la Nación.</p> <p>Para narrar a otros quiénes fueron los mexicanos y comprender nuestra forma de actuar.</p> <p>Fijar en nuestra memoria colectiva los hechos que generaron problemáticas y no volver a repetirlos.</p>	<p>Para conocer los acontecimientos más importantes que impactaron a la humanidad.</p> <p>Para conocer las aportaciones de la humanidad a la vida contemporánea.</p> <p>Para actuar de manera ética cuidando nuestro entorno, sobre todo el medio ambiente.</p>

4. Un ser con Potencial Creativo

La creatividad es una de las cualidades del ser humano que le permite mejorar el mundo que le rodea. A través de la creatividad, puede innovar e imaginar panoramas y es la base del progreso de la sociedad. Al innovar se han descubierto la electricidad, la tecnología, las vacunas y la cura para diversas enfermedades con la que se ha logrado una mejor calidad de vida.



Al hacer uso de la creatividad debes tener siempre presente una actitud ética; por ejemplo, hacer uso de la creatividad para mejorar el medio ambiente y mantenerlo en equilibrio. Dentro de la historia de la humanidad hemos podido que algunas invenciones han conducido a desastres naturales y que han puesto en peligro al mundo y al propio ser humano, como la bomba atómica y el holocausto.

Algunas características o cualidades que debes tener en cuenta para desarrollar la creatividad son:

- Dejar fluir las emociones.
- Tener tiempo de ocio.
- Ser observador.
- Experimentar cosas nuevas.
- No tener miedo a lo que digan otras personas acerca de tu proceder.
- Actuar siempre con ética.
- No cerrarte a nuevas ideas.
- Hacer uso de tus talentos y habilidades.
- Leer para estar bien informado.
- No ser deshonesto y respetar las ideas de otras personas, reconociéndose su mérito por el trabajo que hayan realizado.

Obstáculos para desarrollar la creatividad.

- La apatía.
- La falta de imaginación.
- Falta de conocimientos.
- La censura.
- La imposición.

5. Un ser Político

Al vivir en sociedad el hombre se reconoce como un ser social que se relaciona con otros; como un ser histórico porque tiene un presente, un pasado y un futuro, pero también, al necesitar de otros y formar parte de un grupo se da cuenta de otra de sus características el de ser “político”.

Todos los seres humanos pueden ser definidos como seres políticos ya que en la vida cotidiana todos tendremos conflictos con otras personas, mismos que deben ser resueltos a través del diálogo. Es por ello que Aristóteles definió al “hombre” como el *“Zoon Politikón”*, es decir, un animal político.

Ahora bien, en la actualidad se ha mal interpretado el término político, debido a que se piensa que sólo se refiere a los funcionarios públicos; sin embargo, la política tiene que ver con la Ética, porque el ser humano como “ser político” busca el bienestar de su comunidad, así como el propio.

En este sentido, de acuerdo Pick, S et al. (2005) “De la tarea de gobierno se encargan, fundamentalmente, aquellos a los que el sociólogo alemán Max Weber llamó “políticos profesionales”. Esto es, aquellos individuos que han decidido vivir para y de la política” (p. 81).

En la actuación cotidiana, se hace uso continuo de la política, no solamente se trata de una acción de los que se encuentran en un cargo de poder como son los servidores públicos, sino que todos en nuestra vida cotidiana hacemos política

al dirimir controversias a través de diálogo. Otra forma de hacer política es cumpliendo las reglas establecidas para lograr alcanzar un bien común.

Para poder convivir con otros en forma armónica, el hombre se dio cuenta que tenía que aprender a conciliar y a negociar, para que así, tanto él como las personas con que se relaciona, obtuvieran satisfactores.

El Diálogo es una de las herramientas más adecuadas para poder negociar y establecer relaciones pacíficas entre sus miembros. El diálogo te permite resolver los problemas sin llegar a actos de violencia.

Aprender a negociar, lo que quiere decir ponerse de acuerdo, siempre tienes que ceder algo para ganar otra cosa y así, puedes ver que pierdes, pero también ganas. Por ejemplo: necesitas un permiso para ir a una fiesta, pero sabes que tienes un desorden en la recámara y que tu mamá está disgustada porque no has cumplido con ese deber, entonces puedes negociar para lograr tu objetivo, porque de otra forma no lograrás lo que deseas.

Así que le puedes proponer a tu mamá lo siguiente: Me comprometo a tener la recámara ordenada el día de hoy, por la mañana para poder asistir a la fiesta. En ese ejemplo, te ves beneficiado de dos formas: una porque encontrar una habitación limpia que te genera bienestar, y segunda tu mamá, seguramente, cambiará de opinión y te dará permiso de asistir.

6. Un ser que se comunica

El ser humano siempre está comunicando algo, aunque no diga nada no puede permanecer sin comunicar, tu propio cuerpo habla por sí mismo y expresa tus emociones y estados de ánimo.

La comunicación la podemos definir como una característica propia de los seres humanos, que les permite transmitir ideas, pensamientos, sentimientos y emociones. En este sentido es importante que analicemos los tipos de lenguaje que el ser humano ha construido para lograr comunicarse con los demás:

a) Lenguaje escrito. Son una serie de signos, generalmente denominados letras, mismas que al ser unidas forman palabras que usamos para expresar nuestras ideas. Es importante señalar que existen diversos idiomas que cada país utiliza para comunicarse.

b) Lenguaje oral. Son una serie de fonemas o sonidos que representan ideas o conceptos, estos dependerán del idioma del que se trate. Su significado no es universal.

c) Lenguaje mímico. Se caracteriza por indicaciones que se realizan a través de señas, existen señas con entendimiento universal, sin embargo, existen señas que dependen de cada idioma.

d) Lenguaje pictográfico. Se conforma por una serie de indicaciones que se realizan a través de dibujos, son instrucciones cortas, tales como: “Prohibido comer”, “No fumar”, “Guardar silencio”, etc.

Por otro lado, las partes de la comunicación más importantes son tres: emisor, mensaje y receptor.

El emisor es quien dice ese mensaje a través de un idioma. Y el mensaje es aquello que se dice.

El receptor es quien recibe el mensaje dado. Por ejemplo “Mañana será lunes” quien lo escucha es el receptor y utiliza la interpretación para poder comprender.

Para poder tener éxito en la comunicación requieres hacer uso de la “Asertividad”, que consiste en poder transmitir con claridad y en el momento oportuno lo que piensas y sientes.

Ten presente que cuando requieras ser informado de algún acontecimiento o hecho tienes que buscar en fuentes que cuenten con el respaldo de alguna institución académica para saber si son certeras y no se trate de un simple rumor.

El rumor es información dudosa que hay sobre algún asunto y que es generado por una persona que no cuenta con la suficiente credibilidad para explicarlo.

7. Un ser vivo en un Sistema Ecológico

“El planeta tierra es tu único hogar”, seguramente has escuchado esta frase, y aunque a veces no le prestas mucha atención, en realidad guarda más sabiduría de la que tú imaginas. Como ser humano perteneces a un sistema ecológico, mismo que otorga las condiciones necesarias para el desarrollo de la vida.

Desafortunadamente el ser humano ha buscado constantemente manipular el medio, transformándolo para obtener beneficios, y con ello se ha permeado la salud del planeta, a esta destrucción lenta y dolorosa se le denomina “**Ecocidio**”.

Hoy podemos observar que el clima es muy cambiante y extremo, mismo que puede variar, incluso, en un sólo día; en el que puede hacer calor, frío, puede haber lluvia y vientos de gran impacto ¿A qué se deben estos cambios?

Se deben a la sobre contaminación, que con las diversas labores humanas se generan en el planeta y con lo cual se afectan a los diversos organismos

(vegetales y animales) existentes, rompiendo con ello el equilibrio que se debe guardar para mantener las condiciones necesarias para sustentar la vida.

Los diversos fenómenos que hoy puedes observar como normales, hace algunos años no acontecían de la misma forma; por ejemplo, se podía observar con total claridad el cambio de las diversas estaciones del año. Hoy te parece normal que existan grandes huracanes, tsunamis, terremotos, inundaciones, incendios, etcétera.

Gran parte de la responsabilidad de estos cambios se debe a los seres humanos, ya que al preocuparse por cambiar el ambiente para obtener su propio beneficio han olvidado que el planeta es frágil y deben cuidar su equilibrio.

No se puede negar que la tierra siempre ha producido una especie de contaminación, ejemplo de ello lo tenemos con la erupción de un volcán, la cual genera la emisión de dióxido de carbono, sin embargo, el planeta a través de sus bosques logra purificar el ambiente, manteniendo el equilibrio de sus sistemas.

¿Entonces por qué el planeta no continúa equilibrándose por sí mismo? Porque desgraciadamente los seres humanos al destruir o modificar los diversos ecosistemas alteran estas vías de compensación; pues emiten mayores grados de contaminantes al ambiente.

De acuerdo con el Diccionario Porrúa de la Lengua Española (2002), la palabra Ecosistema significa: “Sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en el que viven” (p. 226).

La destrucción de una especie forzosamente conlleva a la muerte de otra, o en su caso, al aumento de otra, es decir, al desequilibrio. Esa destrucción puede generarse por diversas situaciones, tales como: la caza indiscriminada de especies o el propio cambio climático, que origina el exterminio de la vida.

El Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Estado debe garantizar un medio ambiente saludable para las personas, es decir debe crear diversos programas para evitar en la medida de lo posible generar más contaminación, por ejemplo:

1. Declarar especies en peligro de extinción, por lo tanto, prohibir su caza;
2. Declarar áreas protegidas;
3. Establecer programas que disminuyan el uso del automóvil (hoy no circula);
4. Programas para el reciclaje de la basura;
5. Promover el uso de medios de transporte ecológicos (uso de la bicicleta).

¿Qué medidas puedes realizar tú para disminuir el impacto de la contaminación?

- a) Aplicar las “3 erres de la ecología”, que son: reutilizar, reciclar y reducir,

- b) Disminuir la utilización del automóvil,
- c) Compartir el automóvil con los demás,
- d) Separar los diversos residuos,
- e) Utilizar medios de transporte ecológicos (metro, trolebús),
- f) No desperdiciar el agua,
- g) Apagar las luces cuando no se estén utilizando.

8. El Ser Humano un Ser Sexuado

El ser humano es un ser sexuado. ¿Qué significado puede tener esto? Algunas personas cuando tratan este tema, se enrojecen y quizás en lo primero que piensan es en “el acto sexual”.

Sin embargo, la palabra sexo, no tiene ese significado. El sexo son las características físicas que distinguen a hombres de mujeres. Lo que distingue a los hombres de las mujeres físicamente son sus órganos sexuales. Por ejemplo, las mujeres tienen “vagina” y los hombres tienen “pene”.

Por otro lado, la sexualidad es un término más amplio, que el de sexo, ya que este incluye además de las características anatómicas-biológicas otros elementos como son:

a) Sociales. Son las reglas de comportamiento que una sociedad impone a cada género, es decir, reglas específicas de cómo debe comportarse un hombre y una mujer. A estas reglas también se le conoce como estereotipos.

Mujeres	Hombres
Delicadas	Fuertes
Pulcras (Limpias)	Sucios
Sensibles	Insensibles (no muestran sus emociones)
Dedicadas al hogar	Proveedores (los únicos que deben trabajar)
Usan el color rosa	Usan el color azul

Como puedes observar, no todas las personas que te rodean, necesariamente se comportan de acuerdo a lo establecido como regla, y no tiene que ser así, ya que cada persona es única e inigualable, y, por lo tanto, cada una tiene el derecho a ser como desea. Es importante que entiendas que el respeto a las diferencias de las personas que te rodean te ayudará a tener una mejor convivencia.

b) Psicológicas o emocionales. Es la forma en que cada persona se percibe, la sensación de placer o bienestar que una persona puede sentir al estar

con otros. Es decir, la orientación sexual, misma que podemos definir como la atracción física, amorosa y emocional que una persona siente por otra.

En este sentido encontramos tres tipos de orientación sexual:

1. Heterosexual. Personas que se sienten atraídas por personas del sexo contrario al suyo.
2. Homosexual. Personas que se sienten atraídas por personas de su mismo sexo.
3. Bisexuales. Personas que se sienten atraídas por personas de ambos sexos.

8.1 Características Físicas de los individuos en la sexualidad

En el feto se puede distinguir el sexo que lo define, a través de un ultrasonido, el ginecólogo al revisar sabrá si será hombre o mujer. La forma de distinguir a través del ultrasonido, implica observar si tiene pene. Algunos fetos, por su posición, no permiten ver qué sexo tienen, por lo que tendrán sus padres que esperar hasta su nacimiento.

Desde que naces tienes caracteres sexuales primarios que te distinguen como hombre o mujer.

Los caracteres sexuales primarios en las mujeres son:

- Órganos internos femeninos: Formados por los Ovarios, las Trompas de Falopio, Útero y Vagina.
- Órganos externos femeninos: Conformados por la Vulva, Clítoris, Labios, Monte de Venus y Vestíbulo Vulvar.

Por otra parte, en los hombres los caracteres sexuales primarios son:

- Órganos internos masculinos: Integrado por los Testículos, Conductos Deferentes y Glándulas Accesorias.
- Órganos externos masculinos: Formado por el Pene y el Escroto.

Durante la pubertad, que es una época de grandes cambios que acontece aproximadamente entre los 10 a los 13 años, niños y niñas comienzan a observar cómo su cuerpo se transforma y evoluciona rápidamente. Es en esta etapa de la vida cuando surgen los caracteres sexuales secundarios como aquellos signos físicos y fisiológicos de madurez sexual que distinguen a los dos sexos, en este caso a las niñas de los niños.

Los caracteres sexuales secundarios en las niñas son:

- Aumento de estatura.
- Se ensanchan las caderas.
- Crecen los senos.
- Puede salir acné.
- Crece vello en axilas.
- Crece de vello púbico.
- Aparece la primera menstruación llamada "menarca".

Los caracteres sexuales secundarios en los niños son:

- Aumento de estatura.
- Ensanchamiento de la espalda.
- Puede salir acné.
- El olor del sudor es más fuerte.
- La voz cambia de tonos, pero con el tiempo se define.
- Crecen los testículos, pene y próstata.
- Aparece la primera eyaculación o también los llamados "sueños húmedos".

Una vez que transcurre esta etapa de desarrollo tu cuerpo seguirá cambiando y madurando tanto biológica, como psicológicamente.

Aproximadamente entre los cuarenta o cincuenta años, sucederá un cambio en las mujeres llamado menopausia, consisten en el cese de la menstruación y un proceso normal que vive la mujer. Éste puede tener como síntomas bochornos, ansiedad, sudoración de la piel, insomnio, resequedad en la piel, cambios de estado de ánimo, etcétera.

En los hombres entre los cuarenta y cincuenta años aparece un cambio llamado andropausia que consiste en la disminución de las capacidades sexuales al igual que otras funciones orgánicas.

Los cambios físicos que aparecen en los adultos mayores son: las arrugas, el cabello toma un color blanco, se cae éste, estos cambios físicos resultan evidentes, y pueden afectar la autoestima; por otro lado, también aparecen una serie de cambios en los genitales y en la respuesta sexual, esto sucede en el momento de la excitación y del orgasmo, tanto en hombres como en mujeres, y se deben a una serie de eventos vasculares que hacen que el organismo cambie su color, forma, tamaño, posición de los órganos internos y contracciones involuntarias.

8.2 Características Psicológicas de los individuos en su sexualidad

Las características psicológicas se refieren al gusto, a la sensación de placer de estar con el ser amado. En la pubertad, comúnmente puedes sentir campanitas, eso quiere decir que al ver pasar a la persona que te agrada, comienzan una serie

de sensaciones que puede llevarte hasta enrojecerte, por la emoción de estar con la persona que te atrae.

Propiamente, la relación sexual, que es el compartir la intimidad con la persona elegida, tiene que ver con esta característica, con el placer y el gusto de estar con el otro o la otra.

Es recomendable que, como un ser libre y capaz de decidir, consideres que, en esta libertad, se tiene que actuar con responsabilidad y saber que tu cuerpo te pertenece y que no habrá ninguna otra persona más que tú mismo para cuidarte y evitar enfermedades de transmisión sexual o incluso la muerte por el ejercicio incorrecto de la sexualidad.

Cuando las personas deciden tener una relación sexual es porque ya han medido cuáles son las ventajas y las desventajas de su decisión, que puede ser determinante o no en la vida personal.

Es un hecho que tener relaciones sexuales compromete a tener un embarazo en el que el hombre participa, porque para que haya un bebé se necesita de dos células, es decir el óvulo de la mujer y el espermatozoide del varón.

Mucho se ha dicho y se sabe que no existe un método 100% seguro, para la prevención de un embarazo. Así que, se debe tener muy bien armado un proyecto de vida, es decir saber cuáles son los sueños y cuáles son los compromisos para alcanzarlos.

8.3 Características Sociales en el ejercicio de la sexualidad

Son las formas en que se concibe el ser hombre y ser mujer, de acuerdo a nuestra cultura, es decir, a cómo actúan los hombres y las mujeres de una determinada comunidad.

No es lo mismo, por ejemplo, ser hombre en las grandes ciudades que en las zonas rurales. En esta última el ser mujer puede implicar asumir un rol tradicional de cuidar de los hijos y el hogar, mientras que el hombre tiene como papel o rol principal el ser proveedor y salir a trabajar para tener un ingreso y sostener a su familia.

En las ciudades puedes ver que hombres y mujeres poco a poco han venido compartiendo roles y ahora ya hacen las mismas cosas como estudiar, trabajar, cuidar de los niños, atender los quehaceres del hogar.

Por tanto, concluimos que **la sexualidad** involucra tres características:

Físicas, Psicológicas y Sociales que tiene una persona, desde que nace hasta que muere, así lo han definido diversos autores, aunque nos atrevemos a

decir que esas características son desde que se encuentra en el seno materno hasta que muere.

9. Un ser individual en una comunidad

Podemos definir a la comunidad como un conjunto de personas que comparten un mismo objetivo común, que tienen intereses afines y que se sienten parte de un grupo y forman una identidad. Además, que poseen como característica que la interacción entre sus miembros se da cara a cara, es decir, hay una relación cercana.

Los tipos de comunidad pueden ser: el lugar donde estudias, prácticas un deporte, o perteneces a un grupo religioso, artístico o cultural.

Al ser parte de Iniciación Universitaria, perteneces a la comunidad universitaria, específicamente a la preparatoria número dos; pero como individuos, cada uno aporta algo a esta comunidad y ayuda a que se fortalezca, porque nadie es igual, cada quien tiene sus propios valores, costumbres y formas de ser individuales.

El convivir con distintas personas en una comunidad te da la posibilidad de desarrollar mayor creatividad y diversas formas de ver el entorno y el mundo que te rodea.

10. Un ciudadano en un país

¿Cómo surgió la Ciudadanía?

Los griegos fueron la primera civilización que acuñó el término “ciudadano”; la cual fue ejercida dentro de la “*polis*” o “Ciudad-Estado”, con este reconocimiento (*estatus*) las personas participaban en la vida pública de su ciudad.

Sin embargo, es importante señalar que este derecho era un privilegio que únicamente era concedido a los hombres, que además debían poseer dos características más: ser libres (no ser esclavos) y tener propiedades. En esta época la participación de los ciudadanos era directa, ya que al ser pocos los privilegiados, opinaban y tomaban las decisiones de manera directa.

A lo largo del tiempo en las diversas sociedades del planeta, las mujeres comenzaron a luchar por alcanzar la igualdad en el ejercicio de la ciudadanía, es decir, poder participar en la toma de decisiones públicas.

¿Qué es un Ciudadano?

Tal como ya lo hemos dicho en la parte introductoria de la guía, tú aún no puedes ser considerado un ciudadano, ya que no cumples con los requisitos señalados en el artículo 34 de la Constitución.

Artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016). Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años, y
- II. Tener un modo honesto de vivir.

La ciudadanía te otorga el derecho al **voto**, sin embargo, no sólo con el ejercicio de este instrumento puedes participar en la vida pública de este país. Tú como parte de esta sociedad, puedes con tus acciones, contribuir al desarrollo de una mejor convivencia, te preguntarás ¿Cómo puedo hacerlo?

1. Respeta las normas y reglas para obtener una convivencia adecuada.
2. Aplica los valores de convivencia que aprendiste en casa y que refuerzas en la escuela.
3. Estudia para que la sociedad pueda contar con una persona lo suficientemente preparada para desarrollar su trabajo.
4. No tires basura en la calle.
5. Cuida los espacios públicos (parques, bibliotecas, calles, etcétera.)

ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO

ACTIVIDAD 1

Escribe en tu cuaderno tres ventajas de tener algunos momentos de soledad.

ACTIVIDAD 2

Escribe en tu cuaderno 5 decisiones relevantes que como adolescente tomas en el día.

ACTIVIDAD 3

Escribe en tu cuaderno 3 aspectos que favorecen el conocimiento de la historia familiar.

AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: Resuelve los siguientes reactivos:

1. ¿Por qué el ser humano es un ser creativo?
 - A) Tiene la capacidad de innovar y hacer cosas nuevas.
 - B) Tiene la capacidad de relacionarse con otros.
 - C) Tiene la capacidad de responder por sus actos.
 - D) Tiene un pasado, un presente y un futuro.
2. El periodo en que una mujer inicia su primera menstruación se llama:

- A) Menopausia.
- B) Andropausia.
- C) Pubertad.
- D) Menarca.

3. Mariana trabaja como médico en el Hospital Ángeles del Pedregal, dentro del tema de naturaleza humana eso es un ejemplo de:

- A) Ser social
- B) Ser político.
- C) Un ciudadano en un país.
- D) Ser ecológico

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Cantón, V. (2007). *Formación Cívica y Ética 1. Ser, conocer, hacer y convivir*. México: Limusa. Noriega Editores.

De la Barrera, L. (1999) *Formación Cívica y Ética 1*. México: Santillana.

Espinosa, M., Márquez G. (1999) *Participar 1*. México: Grupo Editorial Norma.

González, R. (2003). *La didáctica de los valores*. México: Ediciones Castillo.

Pick, S. et al. (1999). *Formación Cívica y Ética Primer grado, yo quiero, yo puedo*. México: Limusa. Noriega Editores.

RECURSOS ELECTRÓNICO

Departamento de Psicología. (2014). Vivir en sociedad. [video]. México. Recuperado el día 15 de febrero 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=O0nduGbbCml>

Fundación PAS (2016). Mi individualidad. [video]. México. Recuperado el día 15 de febrero de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=Jzl6ttYersA>

Instituto Gestalt. (2015). Rompiendo paradigmas, ser individual. [video] Lima, Perú. Recuperado el día 15 de febrero de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=yYpag8plr2M>

UNIDAD III. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Propósitos

Comprender el compromiso que tienes al ejercer la libertad en forma autónoma en el cuidado de tu salud y en los distintos ámbitos en que participas.

1. Ser Estudiante

¿Qué es ser estudiante?

Parece ser una pregunta que tú conoces bien, pues en este momento de tu vida desarrollas esta actividad, sin embargo, podemos asegurarte que no has reparado en reflexionar sobre qué representa para ti, el ser estudiante. Debemos dejar claro que no es sólo acudir a una institución educativa, va más allá, puede representar una actividad que implique diversos sacrificios para ti y tu familia, tales como: económicos, de tiempo, de amistades, etc. Ser estudiante es a su vez un privilegio que no todas las personas pueden gozar.

La educación es un derecho universalmente reconocido y que se ha alcanzado a lo largo de muchos años de lucha, hoy casi todos los países del mundo reconocen este derecho. En el caso específico de México, se alcanza este derecho con la constitución de 1917, misma que fue resultado de la revolución mexicana, lucha armada que logró establecer los derechos sociales en la constitución.

El término “educación” dentro de la legislación es consagrado como un derecho humano con fundamento en el artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es importante analizar algunos puntos sobresalientes de la misma:

En primer lugar, se establece que “toda persona tiene **derecho** a recibir educación”, pero esto implica facultades¹ y obligaciones, tanto para el individuo como para el gobierno.

1.1. Responsabilidad del Estado de garantizar el Derecho a la Educación.

Representa un deber para el Estado Mexicano el garantizar el derecho a la educación, a través del acceso y permanencia de los alumnos en los diferentes niveles educativos. Debemos señalar que de acuerdo al marco normativo dicha educación debe ser de calidad.

¹ Facultad: Derecho atribuible a una persona.

Educación básica	Educación Obligatoria
Preescolar Primaria Secundaria	La conforman la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) más la educación media superior.

Susan Pick en su libro Formación Cívica y Ética, Primer Grado, establece lo siguiente:

En nuestro país desde tiempos de los aztecas ha existido la preocupación por brindar educación. En algunos momentos de la historia algunos acontecimientos han marcado reformas en los procesos educativos. A pesar de ello aún existen grandes necesidades en la educación de nuestro país tanto por lograr que todos los niños y niñas tengan acceso a ella como por favorecer las condiciones para que se mantengan el mayor número de años posible dentro del sistema educativo. Asimismo, es necesario mejorar la calidad de la educación y ofrecer contenidos cada vez más útiles para la realidad a la que nos enfrentamos los y las adolescentes de hoy (Pick, 2005, p 132).

Es por ello que seguramente has escuchado, que la Escuela Nacional Preparatoria está revisando sus planes y programas de estudio para poder brindarte una educación de calidad, acorde a tus necesidades y nivel de conocimiento, para que puedas desarrollar tus habilidades sociales, cognitivas, emocionales, etcétera.

El Dr. Luis Enrique Graue Wiechers (Rector de la UNAM) en su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, señala lo siguiente:

Son tareas prioritarias para la Universidad garantizar la calidad, la vigencia y la consolidación de los planes y programas de estudio existentes, modificarlos cuando sea necesario, crear nuevos planes de estudio dirigidos a temas pertinentes de la agenda nacional e internacional, e incrementar la matrícula y la infraestructura en licenciaturas de reciente creación (Graue, 2015, p.17).

1.2. Características de la educación que imparte el Estado Mexicano

- a) Ser obligatoria: la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior son obligatorias.
- b) Ser laica: se refiere a que la enseñanza impartida en las escuelas se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa, respetando la libertad del individuo de profesar la creencia religiosa que elija, tal como lo establece el Artículo 24 Constitucional.

c) Ser gratuita: la Constitución establece que toda la educación que el Estado imparta será gratuita con el fin de garantizar el acceso a ésta.

d) Ser democrática: la democracia en la escuela se vive como una forma de vida, es decir en donde libremente puedes expresarte y tomar parte en decisiones relevantes para tu comunidad escolar.

e) Ser Nacional: porque los programas y planes de estudio además de enfocarse a conocer y dar algunas posibles respuestas a los problemas del país, debe ser igual para todos.

f) Ser de calidad: La calidad en la educación no solamente consiste en evaluar a los profesores; en esta parte participan: directores, funcionarios, académicos, personal administrativo y estudiantes. La educación de calidad es una corresponsabilidad de todos los que en ella participan: como estudiante aprendiendo día con día y responsabilizándose de su educación, el profesor preparando sus clases continuamente, directivos organizando y conduciendo con efectividad la vida académica, etcétera.

La evaluación debe ser utilizada para una adecuada capacitación de los integrantes de la comunidad educativa, con la finalidad de mejorar sus áreas de oportunidad.

Antecedentes históricos que dieron nacimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México y la legislación universitaria.

Época colonial	México Independiente			
1551	1867	1910	1929	1935
Por cédula real se crea la Real y Pontificia Universidad de México.	Don Benito Juárez creó la Escuela Nacional Preparatoria, con don Gabino Barrera como director.	Durante el periodo porfirista se crea la Universidad Nacional de México, siendo secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes Don Justo Sierra	La universidad alcanza su autonomía convirtiéndose en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).	Comenzó a funcionar Iniciación Universitaria, convirtiéndose en el bachillerato de seis años, plan desarrollado únicamente en el plantel número dos "Erasmus Castellanos Quinto" de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México son: el rector, la junta de gobierno, el consejo universitario y el patronato universitario, directores de facultades, escuelas e institutos.

El Rector es el jefe de la Universidad y tiene como funciones principales la de cumplir con la ley orgánica de la UNAM; con las resoluciones que dicte el Consejo Universitario, formar la terna para Directores de Facultades, entre otras.

La Junta de Gobierno fue creada en 1945 y tiene como facultades nombrar al rector, al consejo universitario y a los miembros del patronato universitario.

El Consejo Universitario es el máximo órgano colegiado de la UNAM y se encuentra integrado por el Rector, directores de facultades, escuelas e institutos, los representantes de investigadores, profesores y alumnos y un representante de los trabajadores y el Secretario General de la UNAM.

El Consejo Universitario crea normas para el mejor funcionamiento y organización de nuestra Máxima Casa de Estudios.

El Patronato universitario, administra los recursos ordinarios y extraordinarios de la UNAM.

Los Directores (Facultades, Escuelas e Institutos) se trata de Órganos de Coordinación Académica y de Administración.

Legislación Universitaria. (derechos y obligaciones de los estudiantes)

Es importante que como universitario conozcas en principio cuáles son tus obligaciones para mantener “el amor, orden y progreso” lema de la Escuela Nacional Preparatoria.

Por mencionar algunas de las obligaciones de los estudiantes universitarios tenemos como ejemplos; respetar los reglamentos y la legislación universitaria, mantener el orden y la disciplina, hacer honor a la institución, respetar las instalaciones universitarias, no perturbar las labores universitarias, entre otras.

Como en todo lugar también se goza como estudiante, de derechos muy preciados que permiten tu desarrollo integral. Por derechos universitarios de estudiantes ten en cuenta como ejemplos; ser considerados como alumnos, respetar la igualdad de género, utilizar las bibliotecas, a realizar actividades deportivas, al derecho de petición, a presentar quejas, reclamaciones y denuncias, al acceso a la información, entre otras.

2. Sexualidad

Hoy existen diversas razones por las que se vuelve indispensable hablar de sexualidad desde temprana edad; por un lado nuestra alimentación ha cambiado de manera radical haciendo que los jóvenes inicien sus cambios secundarios a temprana edad; asimismo, internet que es una herramienta muy valiosa que permite acceder a mayor información, tiene la desventaja de tener poca supervisión sobre el contenido que se difunde en ella, tal es el caso de los Youtuber, mismos que generan contenidos para adultos sin pensar que el mismo será visto por adolescentes con poca información y experiencia; por último pero no menos importante, es la escuela a la que perteneces, Iniciación Universitaria, es una institución “sui generis” (especial) que permite la convivencia de niños de 11 años hasta con jóvenes de 18 años.

Tal como se estableció en la Segunda Unidad el término Sexualidad abarca desde el aspecto biológico, es decir, el tener un genital determinado (pene o

vagina), hasta la dimensión sociocultural, misma que se refiere a la influencia de la sociedad en la forma de comportarte como mujer u hombre.

México. Country Highlights OCDE (2009), Doing better for children. <https://www.oecd.org/mexico/43590178.pdf>: "...la mayor tasa de madres adolescentes también se encuentra en México, registrándose alrededor de un hijo nacido por cada 15 niñas de 15 a 19 años de edad"

Para evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual y/o embarazos adolescentes la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda:

- a) Abstenerse, es decir, no tener relaciones sexuales;
- b) En el caso de sentirse lo suficientemente preparado se debe tener relaciones únicamente con una pareja (ser monógamos); y,
- c) La utilización del condón, método anticonceptivo que evita la transmisión de líquidos corporales.

Métodos anticonceptivos:

No debes olvidar que el ejercicio de la sexualidad debe ser un acto personal e íntimo, que requiere como elemento principal, para ser puesto en práctica, la **RESPONSABILIDAD**. Otra recomendación importante es que antes de iniciar la vida sexual activa, debes consultar al médico para que pueda orientarte sobre cuáles son los métodos existentes y cuál puede ser más útil.

- a) Condón masculino. Funda de látex que se coloca en el pene del varón durante la relación sexual, debe ser colocado mientras el pene se encuentre erecto. Una vez concluido el acto sexual se retira aun con el pene erecto, se debe hacer un nudo en la parte abierta y envolverse en papel higiénico, por último, colocarse en el bote de basura.
- b) Condón femenino. Funda de poliuretano que se coloca dentro de la vagina de la mujer antes de la relación sexual, una vez que se ha tenido la relación sexual debe ser desechado. **NO** se debe utilizar con el condón masculino para evitar que la fricción lo rompa.
- c) Dispositivo intrauterino. Es conocido como la "T" de cobre ya que tiene la forma de la letra mencionada, debe ser colocado y retirado por un ginecólogo, su acción es evitar la ovulación y en su caso formar una mucosidad especial para evitar la unión del espermatozoide con el óvulo. Su duración es de diez años.
- d) Pastilla anticonceptiva. Son hormonas femeninas que tienen una presentación de 21 o 28 pastillas, es un método recomendado para mujeres que sean muy ordenadas y disciplinadas, ya que se debe tomar todos los días a la misma hora, con la finalidad de producir una cadena hormonal, sus efectos son: Evitar la ovulación, crear una mucosidad que evite la unión de

los espermatozoides con el óvulo. La utilización de este método debe ser recomendado por un ginecólogo.

- e) Pastilla de emergencia. Conocida también como la pastilla del día siguiente, su presentación es de dos pastillas que se deben tomar máximo 24 horas después de la relación sexual, con la finalidad de evitar un embarazo. Sin embargo, no debe ser tomada como un método anticonceptivo regular ya que puede complicar la fertilidad de la mujer; su utilización debe ser recomendada por un ginecólogo.

Es importante mencionarte que los únicos métodos anticonceptivos que protegen contra el contagio de enfermedades de transmisión sexual y/o embarazo no deseado son los condones masculino y femenino, incisos a) y b); por lo que respecto a los demás métodos sólo previenen el embarazo, por lo tanto, se recomienda para las personas que ya tiene una pareja estable.

El uso de métodos anticonceptivos es recomendable que sea bajo prescripción médica, es por ello que no debes usarlos sin asistir a consulta y que te indiquen cuál es mejor para la edad en la que decidas iniciar esta actividad y la de tu pareja

3. Salud y enfermedad

Hace algunos años se creía que la salud se refería exclusivamente a la ausencia de enfermedades, pero no es así. De acuerdo con Susan Pick en su libro Formación Cívica y Ética, primer grado, “la salud es un concepto que abarca la calidad, armonía y bienestar, en relación con tres Sistemas; biológico, psicosocial y ecológico y la relación entre éstos” (p. 178).

El Sistema Biológico se conforma con las bases genéticas que regulan el funcionamiento de aparatos y sistemas del cuerpo. Regula aspectos como la nutrición, el crecimiento y el desarrollo, la salud reproductiva, la higiene, el cuidado del cuerpo y la condición física.

El Sistema Psicosocial se refiere a dos aspectos, por un lado, el mental que se refiere al correcto funcionamiento de la mente (pensamiento), como ejemplos de trastornos se encuentran: la depresión, ansiedad, bipolaridad, etc. Dentro del aspecto social lo puedes entender cómo tú interactúas con los demás para resolver conflictos, es decir, si tiene habilidades para negociar, tomar acuerdos, argumentar, trabajar en equipo, entre otros.

Por último, pero no por ello menos importante, el Sistema Ecológico se entiende como todas las condiciones del ambiente físico que nos rodean y sus repercusiones en la salud.

Como puedes observar la salud va más allá de no presentar síntomas de alguna enfermedad. La pregunta que te estarás formulando es ¿Qué acciones debo tomar para mantener sanos y equilibrados los tres aspectos mencionados?

Para el Sistema Biológico, es importante dormir entre siete y nueve horas diarias, no fumar, ni beber alcohol, comer balanceadamente, hacer ejercicio diariamente al menos treinta minutos, no auto medicarse, mantener tu higiene personal, etcétera.

En cuanto a la alimentación es conveniente puntualizar algunas recomendaciones: Es importante que comas de forma balanceada y nutritiva, sin omitir revisar el plato del buen comer y la jarra del buen beber, ambos esquemas emitidos por la Secretaría de Salud.



(Secretaría de Salud, 2016)



(Secretaría de Salud, 2016)

Por lo que se refiere al Aspecto Psicosocial debes procurar estar atento a los cambios que se pueden presentar en tu estado anímico como resultado de estar bajo presión, mantener una postura clara y respetuosa ante los demás, es decir, respetar la opinión, pero reflexionar en qué tan válida es y, sobre todo, si debes realizar algún cambio en tu propio comportamiento.

En cuanto al Aspecto Ecológico vuelve a revisar el tema “Un ser vivo en un sistema ecológico”, en particular a las acciones que puedes realizar para mitigar o disminuir el impacto de la contaminación al ambiente, así como las medidas que toma el gobierno para disminuir la emisión de contaminantes.

El Derecho a la Salud es reconocido como un Derecho Humano, y se encuentra regulado en el Artículo 4º, párrafo cuarto de la Constitución Federal; estableciendo que toda persona tiene derecho a la salud y que es obligación del Estado garantizar este derecho.

Por lo anteriormente señalado, seguramente tú has escuchado hablar de diferentes organismos del Estado que se encargan de garantizar el Derecho de Salud de la población, entre ellos encontramos:

- a) Sector Salud
- b) Seguro popular (que con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador será un Sistema de Salud Pública, pero con funcionamiento semejante)

Ambos sectores deben ofrecer la atención a cualquier persona que requiera ser atendida, sin embargo, existen otras instituciones que también proporcionan

sus servicios a las personas que se encuentran aseguradas a través de su empleo como son:

- a) Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);
- b) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La obligación que tiene el Estado de garantizar el derecho al ingreso a cualquier sistema de salud es por el pago de impuestos de todas las personas, y es el dinero que sostiene a estas instituciones

4. Adicciones

¿Qué es una adicción? Puede definirse como una acción reiterada que causa una dependencia a una sustancia, objeto, persona, etc., la persona afectada no posee un control de las acciones que realiza, pero, sobre todo, afecta el desarrollo de su vida cotidiana.

Ahora bien, cómo poder distinguir un hábito de una adicción ya que ambas son acciones que se realizan de manera reiterada, la respuesta es que un hábito se hace para obtener un beneficio de desarrollo personal y su realización es controlada por la misma persona; mientras que la adicción causa problemas en el desarrollo de las personas y no tiene un control en su ejecución, incluso, por el contrario, causa una dependencia incontenible.

No se puede negar que existen diversos factores sociales y familiares que pueden hacerte una persona más vulnerable para las adicciones, sin embargo, la decisión final de realizar o no determinada acción es tuya ¡nunca lo olvides!

Por ello es importante consideres lo siguiente: debes buscar siempre la mejor manera de resolver tus conflictos con los demás, la utilización del razonamiento y la reflexión pueden ayudarte en esto, el diálogo es otro elemento indispensable para resolver los conflictos.

Debes reconocer tus emociones y sentimientos, las situaciones que te producen enojo, tristeza, frustración, tensión, miedo, etc., pero sobre todo la forma de enfrentarlos; no es una misión fácil más no imposible.

De acuerdo con Susan Pick (2005) debemos fortalecer algunas capacidades: “1. Capacidad para enfrentar sentimientos, frustraciones, desamor, soledad y abandono; 2. Capacidad para enfrentar la presión del grupo de amigos; 3. Capacidad para conocernos, aceptarnos y valorarnos; y, 4. Capacidad de enfrentar situaciones de cambio o crisis” (p. 199).

La palabra adicción generalmente es relacionada únicamente a tres aspectos: Drogas, Alcohol y Tabaquismo; sin embargo, no son las únicas cosas o sustancias que causan efectos adictivos en las personas, ya que cualquier tipo de actividad realizada en exceso puede ser una adicción.

4.1. Drogas

Las drogas pueden ser definidas como cualquier sustancia química o natural que afecta el sistema nervioso central de una persona originando cambios fisiológicos y emocionales en su comportamiento.

De acuerdo a la Legislación mexicana, las drogas pueden ser divididas en dos: legales e ilegales.

Todas las sociedades en el planeta establecen diversas sustancias que son permitidas para el consumo diario y regular de las personas, causan daño a la salud, tales como el beber alcohol y fumar tabaco. Incluso algunos medicamentos son utilizados en situaciones particulares. También están las prohibidas o ilegales como la marihuana, cocaína, heroína, inhalables, etcétera.

¿De qué depende si son legales o ilegales ciertas sustancias? Dependerá si la Ley de una determinada sociedad permite su uso, o, por el contrario, lo castiga. Hoy las cosas han cambiado con las drogas legales como el alcohol y el tabaco ya que las leyes actuales han limitado a los medios de comunicación para la promoción de su uso, sin embargo, en los años noventa y anteriores, los medios anunciaban su uso, como parte de ciertos rituales sociales y de convivencia, tales como fiestas y reuniones ocasionales, la publicidad era presentada en cualquier hora del día; hoy ya no es así.

Por lo que se refiere a los medicamentos, en particular, cuando son autorizadas para el tratamiento de una enfermedad, el problema se produce cuando son utilizados para otros fines, tales como auto medicarse o alterar el estado nervioso y cognitivo de una persona.

4.1.1. Sustancias ilegales

Algunas sustancias ilegales que trataremos en esta guía son las más conocidas, es decir la Marihuana y la Cocaína, teniendo en cuenta que existen muchas otras como los inhalables como thinner y pintura; los derivados del opio que se utilizan como terapia contra el dolor, por prescripción médica; los fármacos de diseño, como el éxtasis y las tachas que se usan en fiestas y pueden ser mortales combinadas con otras drogas; los tranquilizantes que deprimen el sistema nervioso y los alucinógenos como el LSD

Todas las sustancias ilegales en el peor de los casos pueden causar la muerte, por ello es importante que evites siempre su consumo.

Marihuana

Originaria de una planta llamada cannabis sativa. Las hojas se desecan y se fuman en cigarros preparados a mano y a veces se combinan con el tabaco.

Los efectos son desinhibición, relajación, euforia, verborrea, falta de coordinación muscular, disminución de reflejos, intensas sensaciones auditivas o visuales, taquicardia, conjuntivas rojas, sed,

deseo de comer alimentos dulces (Vargas, A y Palacios, P.: 2010: p.166)

Cocaína

Se extrae de hojas de un arbusto de Bolivia y se emplea en forma de polvo para aspirarlo inyectarla.

Los efectos son “sensación de euforia, vigor corporal, excitación sexual, acelera pulso y respiración, dilata las pupilas, simula una borrachera. Bajo sus efectos el adicto puede cometer actos de violencia” (Vargas, A y Palacios, P. 2010. p.167)

4.1.2. Sustancias legales

Efectos nocivos en la salud por el uso de alcohol

El alcohol es una droga legal porque se permite su uso moderado a personas mayores de edad, es decir que cuentan con 18 años de edad; sin embargo, aunque su uso es permitido no por ello deja de ser riesgoso para la salud de quienes lo ingieren, que al convertirse en alcoholismo causa una enfermedad crónica, progresiva, incurable y mortal.

Algunos jóvenes caen esta adicción por sentirse pertenecientes a un grupo; por querer representar mayor edad; por sentirse importantes o por creer que se trata de un juego, la realidad es que acaba con la vida de las personas.

Socialmente un alcohólico es rechazado en muchas ocasiones hasta por su propia familia y amigos. Laboralmente puede perder su trabajo, con riesgos económicos muy importantes para su desarrollo personal.

“El alcohol produce disminución de las defensas contra infecciones, causa esofagitis y gastritis que puede llegar a un sangrado masivo, ocasiona cirrosis hepática, aterosclerosis y daños al corazón” (Vargas, A y Palacios, P. 2010. p.166)

Es importante señalar que los diferentes gobiernos del país, Estatales y el Federal, han impulsado a través de la Secretaría de Salud campañas para erradicar el uso del alcohol, ya que la adicción a esta sustancia es considerada un problema de salud pública. Además, la existencia del alcoholímetro que trata de evitar que las personas que conducen un automóvil estén bajo los efectos del alcohol, principal causa de accidentes viales.

Efectos nocivos en la salud por el uso de tabaquismo

El tabaco es una droga legal que al igual que el alcohol es dañino para el organismo a un grado tal que puede llevar lentamente a la muerte de una persona. Es muy dañino el aspirar el olor a tabaco para quienes están cercanos al fumador y a éstos últimos se les llama “fumadores pasivos”.

La nicotina es la causante de la adicción y dependencia física, caracterizada por irritabilidad, necesidad imperiosa de fumar, ira, dificultad para concentrarse, inquietud, aumento del apetito y del peso (Vargas Domínguez y Palacios Álvarez, 2010, p.169).

Esta adicción también es resultado del querer sentirse importantes, pertenecer a un grupo, sobre todo en personas jóvenes como tú.

En el año 2000, el Congreso de la Unión de nuestro país aprobó la creación del Reglamento del uso del Tabaco en el que se estableció la prohibición de fumar en los espacios cerrados, en edificios públicos y privados, buscando que los no fumadores continuarán siendo afectados por el humo producido por los fumadores.

4.2. Otro tipo de adicción. celulares y las redes sociales

Acciones tan simples como la utilización del celular para verificar tus redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, etc.) si se realiza en exceso y sin un control de tiempo y espacios puede afectar tu desarrollo como estudiante, o como miembro de tu familia.

El problema de los celulares no radica en su uso sino en el tiempo dedicado para ello, por ejemplo: piensa si tienes una tarea o que estudiar para un examen, pero te pasas el día pegado a tu dispositivo móvil y al anochecer das 30 minutos para realizar tus actividades académicas, obtendrás varias cosas por un lado tu tarea estará mal realizada porque no has dedicado el tiempo necesario, o peor aún, no la terminarás y no la entregarás. Lo mismo sucederá con el examen mismo que reprobarás, o en el mejor de los casos, pasaras con una baja calificación.

5. Juventud y proyectos

Durante la adolescencia los jóvenes de tu edad están en la búsqueda de su identidad y la pertenencia a un determinado grupo, muchas veces, la motivación para pertenecer a estos grupos son las metas u objetivos que pretendemos alcanzar, por ejemplo: Tus compañeros de escuela, pueden sentirse unidos contigo porque todos comparten el deseo de obtener a futuro un grado académico, y así te reúnes con personas que desean alcanzar la misma meta.

Para aterrizar el tema debes reflexionar ¿Qué es para ti un Proyecto de Vida? ¿Qué elementos debes tomar en cuenta para planificar una meta a corto o largo plazo?

Toda persona debería tener una visión de lo que será su vida, es decir, visualizar lo que es bueno para ella y que lo dignifica. Has visualizado, qué será de ti en tres o diez años, interesante es que te dieras la oportunidad de soñar despierto y meditar acerca de ello.

La misión en la vida son los compromisos que cada persona se pone diariamente para cumplir con sus metas propuestas.

¿Qué es una meta, te preguntará? Cuando presencias o participas en una carrera, siempre hay una meta y todos quieren alcanzarla, pues bien, en tu vida debes considerar que tienes una carrera que alcanzar, para cumplir todo aquello que te propongas y la meta son los objetivos alcanzar para realizar tus deseos y aspiraciones.

Por su parte, al hablar de metas, hay que establecer sus características, como son: ser claras, es decir que se entiendan; ser mensurables que quiere decir, que se puedan medir en el tiempo; que sean controlables, es decir, que dependan de uno para su realización; que sean reales o sea que se puedan realizar y que no sean imposibles de cumplir.

Para no tener desordenadas las metas puedes hacer varios apartados, que conformarán el proyecto de vida, porque no solamente lo académico, es motivo de deseos o aspiraciones, existen otros campos de desarrollo como son: lo espiritual, deportivo, económico, las relaciones familiares, las amistades por citar algunas. En todos estos ámbitos tienes que planear y establecer metas claras, reales, mesurables y controlables que cumplir.

Algunas metas pueden ser modificables, por ejemplo, cuando una persona se fija un mes para comprarse unos zapatos marca converse y resulta que después, ve en un aparador una playera que le gusta más y decide cambiar su meta y comprar la playera en vez de los zapatos.

Seguramente creas que un proyecto de vida es lo que sueñas acerca de tu propia vida, y en parte es verdad, sin embargo, debes reflexionar, no todo lo que sueñas es posible, sobre todo si no tomas en consideración los elementos que necesitas para su realización.

Es esencial que observes tus múltiples habilidades, pero también las limitaciones que tengas (no sólo las físicas, sino también los recursos económicos, el apoyo familiar, etc.) Con la finalidad de que puedas trabajar en ellas y superarlas, en el caso de que se pueda. De no ser así también se debe tener la madurez necesaria para buscar un proyecto en el que puedas desarrollar todas las habilidades que tienes.

Con lo anterior no se trata de decir que si una cosa es difícil debe ser abandonada, por el contrario, se debe poner trabajo, disciplina y empeño, sin embargo, existen cosas que probablemente no logres superar, un ejemplo de ello, viajar a Marte, independientemente de tu intención si no se desarrolla la tecnología necesaria ninguna persona podrá realizarlo.

ACTIVIDAD DE REFORZAMIENTO

Instrucciones: Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

ACTIVIDAD 1

¿Qué es ser un estudiante para ti?

ACTIVIDAD 2

En tu cuaderno dibuja el plato del buen comer y la Jarra del buen beber, observa la distribución de los alimentos y las porciones en que se deben comer y beber.

ACTIVIDAD 3

Pregunta a tus padres si ellos pueden definir qué es la salud, observa sus respuestas y anota si la respuesta dada es igual a la definición mencionada en esta unidad.

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Por qué la Educación es una obligación que debe cumplir el Estado?
 - A) Porque pagamos impuestos
 - B) Por una obligación moral del presidente
 - C) Porque recibimos dinero de otros países
 - D) Porque que así lo establece el Código Civil

2. ¿Qué niveles integran la denominada educación básica?
 - A) Preescolar, primaria, secundaria y media superior
 - B) Media superior, licenciatura y posgrado
 - C) Medio superior y licenciatura
 - D) Preescolar, primaria y secundaria

3. ¿Qué es hábito?
 - A) Acción reiterada que el sujeto no puede controlar y que perjudica su desarrollo como persona
 - B) Acción reiterada que el sujeto controla perfectamente y que ayuda a desarrollarse como persona
 - C) Serie de principios que permiten la sana convivencia entre las personas que viven dentro de una sociedad
 - D) Acciones que realizan algunas mujeres con la finalidad de ser mejores esposas y madres

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- Cantón, V. (2007). *Formación Cívica y Ética 1. Ser, conocer, hacer y convivir*. México: Limusa. Noriega Editores.
- Castañeda, L. (2011) *Un Plan de vida para Jóvenes ¿Qué harás con el resto de tu vida?* México: Ediciones Poder. Panorama.
- De la Barrera, L. (1999) *Formación Cívica y Ética 1*. México: Santillana.
- Espinosa, M & Márquez G. (1999) *Participar 1*. México: Grupo Editorial Norma.
- González, R. (2003). *La didáctica de los valores*. México: Ediciones Castillo.
- Juárez, Emiliano. (2016) *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para niños y niñas. 1917-2017*. México: Plaza y Valdez Editores.
- Law, F et al. (2007) *Eres lo que comes. Una guía sobre dieta y salud*. España: Everest.
- Monroy, A. (1999) *La formación de valores en los adolescentes*; México: Panorama.
- Pick, S. et al. (1999). *Formación Cívica y Ética Primer grado, yo quiero, yo puedo*. México: Limusa. Noriega Editores.
- Coord. Moreno, K. (1999) *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*. México: Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Coord. Moreno, K. (2003) *Drogas: las 100 preguntas más frecuentes*. México: Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Quezada, R (2007) *Ejercicios para elaborar Guías de estudio*; México: Limusa
- Quezada, R (2008) *Ejercicios para usar la biblioteca y otros recursos de aprendizaje*; México: Limusa
- Quezada, R (2009) *Ejercicios para administrar el tiempo*; México: Limusa
- Quezada, R (2011) *Ejercicios para elaborar mapas mentales*; México: Editorial Limusa
- Quezada, R (2012) *Ejercicios para elaborar resúmenes y cuadros sinópticos*; México: Limusa
- Quezada, R (2012) *Ejercicios para elaborar mapas conceptuales*; México: Limusa
- Ruiz, B. (2014) *Las drogas*. México: ¿Cómo ves?, UNAM.
- Vargas, A. & Palacios, P. (2010) *Educación para la Salud*. México, Grupo Editorial Patria.

RECURSOS DE INTERNET

México. Country Highlights OECD (2009), Doing better for children.

<https://www.oecd.org/mexico/43590178.pdf>

UNIDAD IV. VIVIR EN SOCIEDAD

Propósito.

Reconocer que al vivir en una sociedad se requiere de la participación y el ejercicio de valores que favorezcan el desarrollo y bienestar, para hacer de nuestro país una nación que se construya entre todos como un país multicultural y respetuoso de los derechos humanos.

1. Sentido y condiciones de las Relaciones Sociales.

Al vivir en una sociedad necesitas tener ciertas habilidades sociales, para poder convivir con éxito con los demás, como por ejemplo el respetar las normas, tener un sentido ético de tus acciones y modelar tus propios valores, todo esto tiene que ver con el sentido y condiciones de las relaciones sociales.

Interdependencia.

La interdependencia consiste en la relación que existe entre las personas. Al vivir en sociedad, se necesita de todos para subsistir, esto quiere decir que cada uno es necesario para poder satisfacer necesidades e intereses. El ser humano, por sí solo no podría satisfacer todas sus necesidades, requiere de vivir en sociedad para tenerlas satisfechas.

Por ejemplo, en una escuela encuentras los siguientes elementos humanos: estudiantes, profesores, intendentes, personal administrativo y director(a).

Todos estos elementos son necesarios y forman un sistema que tiene toda una organización. ¿Qué sucedería si no asisten los alumnos? Simplemente no habría escuela. ¿Qué sucede si no asisten los profesores? Simplemente no hay clases. ¿Qué sucede si no viene el personal de intendencia? Quizá haya clase, pero en muy malas condiciones, porque no habría higiene y limpieza lo que conllevaría a que profesores y alumnos estuviesen a disgusto tratando de llevar a cabo sus actividades, pero si eso sucede a diario, definitivamente no habría condiciones para trabajar. ¿Qué sucede si no viene el personal administrativo? Realmente sería muy problemático porque quién se encargaría de pasar al sistema tus calificaciones, de inscribirte, de llevar un registro de cada grupo, en fin, sería un caos. ¿Qué sucede si no viene el director? Quién llevaría el control de la escuela, su organización y buen funcionamiento.

Si te das cuenta, en este ejemplo podemos observar la interdependencia de los integrantes del conjunto llamado escuela.

La interdependencia la encontramos en el ámbito familiar, escolar y social. Al ser interdependiente debes actuar con responsabilidad y hacerte cargo de tus obligaciones.

2. Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en la sociedad

Dentro de cada sociedad encontramos un número de valores y reglas establecidos por sus integrantes, con la finalidad de mantener una estabilidad sobre la conducta que sus miembros deben seguir para tener una vida armónica.

2.1 Afectividad y gozo

La afectividad es la capacidad del ser humano para expresar sentimientos y emociones ante un estímulo externo o interno. El ser humano requiere de expresar amor por las personas, lugares, animales o cosas.

Probablemente al perder un objeto te sientas preocupado, triste y a veces hasta desesperado, más si lo que se pierde es algo que fue obsequiado por una persona que te quiere mucho y a la cual quieres, aunque carezca de gran valor económico, entonces te puedes imaginar cómo te pones cuando lo que se pierde es la vida de un ser querido o mascota.

La afectividad tiene que ver con el aprecio que se tiene por personas, lugares, animales o cosas. Podemos imaginar por un momento que eres un mexicano que tiene que irse a vivir a otro país, para mejorar tu situación económica, el dejar tu lugar de origen, seguro sería muy complicado, sin embargo, todos los seres humanos tienen la capacidad para adaptarse a nuevas circunstancias.

Una forma de enfrentar este tipo de pérdidas que se presentan en tu vida es construir duelos que son demostraciones que se hacen para expresar el sentimiento por la muerte o pérdida. Así algunas personas expresan tristeza, dolor, enojo, u otro sentimiento, según en la etapa del duelo en que se encuentren.

El gozo, es el gusto, el placer que puedes experimentar por diversas situaciones, por ejemplo, el gusto por comer un rico pastel hecho por la abuelita, un rico pozole en las fiestas patrias, etcétera. Puedes experimentar placer por admirar un bello lugar, arte o persona. En las cosas más insignificantes puedes encontrar gran placer, simplemente es cuestión de proponérselo. Puedes experimentar gusto por escuchar música linda, por la danza, etcétera.

2.2 Sentido del humor

Se trata de una habilidad que puedes desarrollar como ser humano, es de gran importancia porque te permitirá no tomar tan en serio la vida. La vida ya tiene sus propias complicaciones y poco a poco las puedes resolver, pero no se trata de

vivir amargado, sino simplemente de gozar y aprovechar las nuevas oportunidades porque recuerda que **vida sólo hay una**.

Piensa por un momento cuántas cosas divertidas te han sucedido y cuando estés triste o simplemente quieras recordar cosas agradables reflexiónalas seguro pasarás un momento grato. Ejemplo de ello puede ser si alguna vez te ha pasado que estás buscando algo y lo tienes en la mano y no te has dado cuenta.

Hay personas que tristemente hacen chistes que no son del agrado de los demás, eso no es sentido del humor, eso es una agresión a otros, debes evitarlo.

El sentido del humor consiste en la posibilidad de reírse de uno mismo, de hacer cosas graciosas, siempre que sea agradable para ti y para los demás.

2.3 Solidaridad y reciprocidad

La solidaridad es un valor que consiste en apoyar a otros que se encuentra en desgracia o con gran necesidad. Por su parte, la reciprocidad consiste en ayudar a quién te ha auxiliado, es un dar y recibir; va de ida y vuelta el apoyo, por ejemplo, con los padres, quienes tuvieron la obligación de darnos alimentos, cuando seas adulto y tus padres adultos mayores tendrás la obligación moral y por ley de proporcionarles ayuda.

En el año de 1985, los mexicanos mostraron solidaridad por los habitantes de la Ciudad de México que fueron víctimas del terremoto de aquella época, brindando todo lo que les era posible, como por ejemplo cobijas, vestido, alimentos, agua, servicios, etcétera.

2.4 Espíritu de servicio, creatividad y trabajo

El espíritu de servicio es un valor que consiste en querer servir, en ser útil a los demás, a la sociedad. Es muy diferente tener espíritu de servicio a mostrar servilismo.

El servilismo consiste en atender las necesidades del otro, sin procurarte a ti mismo, postergando hasta las necesidades más básicas. Hay personas que lamentablemente confunden el espíritu de servicio con el servilismo y se sacrifican toda su vida por servir totalmente a otros, pero eso no es correcto, cada persona debe tener un proyecto de vida personal y debe planearlo y cumplirlo, por ello hay que organizarse y ayudar a otros sin sacrificar las metas propias.

Así, podemos ver que un médico es un profesionalista que atiende la salud de las personas y que contribuye con espíritu de servicio en sus funciones diarias, pero el médico también tiene pleno derecho a comer, a tener momentos de diversión con su familia, a estudiar y hacer cosas que le satisfagan en su tiempo libre.

La creatividad es un tema que ya hemos trabajado en esta guía, pero gracias al tiempo libre, puedes desarrollar esta cualidad y así, lograr, innovar y realizar cosas nuevas y productivas, siempre con ética.

Como ser humano al ser creativo tienes la oportunidad de preguntarte, ¿qué es lo que me gusta hacer?, ¿con qué soy feliz? y entonces podrás responder a qué te quieres dedicar en tu vida y así, hablaremos de la palabra trabajo. El trabajo consiste en una actividad remunerada generalmente, es decir por la que se recibe una cantidad en dinero y que permite satisfacer las necesidades materiales de tu vida personal y familiar. El trabajo te enaltece como ser humano, te permite sentirte útil en la vida y ayudar a los demás. El valor del espíritu de servicio y el desarrollo de la creatividad pueden favorecer cualquier trabajo.

3. La sociedad como proceso histórico y cultural

3.1 Preservación de la cultura

La cultura es la expresión del ser humano en su máximo esplendor, por la cultura hemos desarrollado la música, arquitectura, literatura, gastronomía, artes, tecnología, ciencia, etcétera.

Nuestro país se ha caracterizado por ser multicultural, pues existen diversas culturas como la mexicana o azteca, huasteca, chichimeca, zapoteca o mixteca, maya, etcétera.

Compartir elementos culturales y valores permite tener una identidad y ahora al vivir en un mundo globalizado, México comparte con otros países sus costumbres y tradiciones, así como los otros países también los comparten. Ejemplo de ello es el 2 de noviembre, en que se festeja el día de muertos poniendo lindas ofrendas y por su parte los estadounidenses festejan el Halloween con sus fiestas de disfraces de monstruos, que es también conocido en nuestro país.

Hay que preservar nuestra cultura para que así sea conocida por las generaciones que vienen después de ti, a ello se le llama desarrollo cultural sustentable, que permite transmitir de generación en generación las propias costumbres y tradiciones mexicanas.

3.2 La sociedad como factor de cambio en la cultura

Todo se va transformando con el tiempo y así, puedes observar cómo cosas que antes no existían, ahora son posibles gracias a la creatividad humana.

La cultura es el quehacer humano y día con día se va modificando y se va perfeccionando, para beneficio social. Por ello al vivir en sociedad, la cultura de hoy ya no será simplemente ésta, sino que se irá ajustando y cambiando. Un ejemplo es la elaboración de quesadillas, quizá al principio sólo era hacerlas con

queso y ahora se hacen con tinga de pollo, huitlacoche, flor de calabaza, hongos, etcétera.

3.3 Las Normas

La Norma es una regla de conducta obligatoria. Al tratar sobre las normas debes pensar en los límites que ponen a un comportamiento y que indican lo que hay que hacer y lo que hay que evitar.

Las Normas Sociales se dividen en cuatro tipos: religiosas, jurídicas, morales y de trato social.

Se dice que las normas sociales, son hechas por el ser humano y para el ser humano; esa es la razón por las que son “sociales”.

Las Normas Religiosas son reglas de conducta que se refieren a creencias sobre de alguien a quien se considera divino; las Morales son aquellas que nos ayudan a distinguir el bien para evitar el mal; las de Trato Social son las que impone un determinado grupo social y por último, las Jurídicas son aquellas que crea el Poder Legislativo a través de sus dos Cámaras (Diputados-Senadores) y si se incumplen trae un castigo que puede ser desde la cárcel, multa, arresto o pérdida de algún derecho, pudiéndose hacer uso de la coacción es decir la fuerza pública para obligar a su cumplimiento.

ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO

ACTIVIDAD 1

Escribe en tu cuaderno 3 ejemplos de normas.

ACTIVIDAD 2

Escribe en tu cuaderno 1 diferencia entre espíritu de servicio y servilismo.

ACTIVIDAD 3

Escribe en tu cuaderno 2 formas de demostrar aprecio por un lugar.

AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones: Resuelve los siguientes reactivos:

1. Una definición de cultura es:

- A) Todo aquello que es producto del quehacer humano
- B) Rama de la filosofía que se encarga del estudio de la moral
- C) Una disciplina social que regula el comportamiento humano
- D) Un conjunto de tradiciones y costumbres para evitar el mal

2. El significado de norma social es:

- A) Una regla de comportamiento humano
- B) Un conjunto de tradiciones y costumbres para evitar el mal
- C) Una disciplina social que regula el comportamiento humano
- D) Todo aquello que es producto del quehacer humano

3. ¿Qué es el espíritu de servicio?

- A) Vender nuestro trabajo al mejor postor, sin importar a quién afectamos
- B) Buscar servir, en ser útil a los demás, a la sociedad
- C) Recibir lo mismo que soy capaz de dar, atendiendo a mis necesidades
- D) Querer complacer a los demás a pesar de su propio sufrimiento

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Cantón, V. (2007). *Formación Cívica y Ética 1. Ser, conocer, hacer y convivir*. México: Limusa. Noriega Editores.

De la Barrera, L. (1999) *Formación Cívica y Ética 1*. México: Santillana.

Espinosa, M. & Márquez G. (1999) *Participar 1*. México, D.F: Grupo Editorial Norma.

González, R. (2003). *La didáctica de los valores*. México: Ediciones Castillo.

Pick, S. et al. (1999). *Formación Cívica y Ética Primer grado, yo quiero, yo puedo*. México: Limusa. Noriega Editores.

Schmill V, (2007) *Formación Cívica y Ética 1*. México: Limusa. Noriega Editores.

Gurrola, G. (2008) *Formación Cívica y Ética 1*. México: Grupo Editorial Patria

EXAMEN TIPO

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada una de los siguientes reactivos

1. ¿Cuál es la función de la materia Formación Cívica y Ética?

A) Encargarse de comprender los problemas de las personas adultas, tales como el tráfico, la contaminación y la falta de empleo

B) Formar a los futuros ciudadanos para inculcar en ellos valores que les permitan una sana convivencia, haciendo la distinción entre lo bueno y lo malo

C) Instruir a las personas mayores de 18 años, ya que solo ellas tienen el carácter de ciudadanos, por lo que son sólo ellos los que pueden solucionar los problemas sociales

D) Analizar los derechos y obligaciones de los niños y cómo pueden hacer valer esos derechos frente a los adultos o mayores de edad

2. Son requisitos establecidos por la Constitución para convertirnos en ciudadanos:

A) Tener 18 años, un modo honesto de vivir y ser mexicano

B) Tener 18 años y un modo honesto de vivir

C) Tener un empleo, ser mayor de 18 años y una credencial para votar

D) Tener credencial para votar y un modo honesto de vivir

3. ¿Qué significa interdependencia?

A) Relacionarse unos con otros, para satisfacer necesidades propias y ajenas.

B) La relación que debes mantener con tus padres, ya que ellos nos dieron la vida

C) La necesidad que tienen las personas de hacer amigos, sobre todo aquellos que te darán su apoyo en la vida

D) La pareja que elijamos para casarnos y con la cual decidamos tener hijos

4. La frase “Mi libertad termina donde tu libertad comienza” se refiere a:

A) Hacer lo que uno quiere

B) Una cualidad del ser humano

C) Ser autorregulada

D) Desprenderse de toda atadura

5. Un dilema ético es una:

A) Rama de la filosofía

B) Situación problemática

C) Regla de conducta

D) Norma jurídica

6. Son valores cívicos que promueven el amor a la patria:

- A) Lealtad, patriotismo, libertad
- B) Amor, responsabilidad, amistad
- C) Justicia, honestidad, tenacidad
- D) Solidaridad, ternura, gratitud

7. ¿Cuál es un símbolo patrio?

- A) El Himno a la alegría
- B) La marcha de Zacatecas
- C) El Himno Nacional
- D) El jarabe tapatío

8. ¿En qué lugares se promueve mayormente el amor a la patria?

- A) Escuela, casa
- B) Iglesia, casa
- C) Trabajo, gobierno
- D) Campo, ciudad

9. La idea de la democracia surgió en:

- A) Roma
- B) Grecia
- C) Egipto
- D) China

10. Son valores de la democracia:

- A) Tenacidad, cooperación
- B) Honestidad, solidaridad
- C) Diálogo, respeto
- D) Legalidad, ternura

11. Uno de los caracteres sexuales secundarios propios en el hombre es:

- A) La menstruación
- B) El enronquecimiento de la voz
- C) La andropausia
- D) El acné

12. Uno de los caracteres sexuales secundarios propios de la mujer es:

- A) La menopausia
- B) La andropausia
- C) La menarca
- D) El Acné

13. Juan y María tienen relaciones sexuales sin protección, es un ejemplo de una decisión:

- A) Razonada
- B) Rutinaria
- C) Irrelevante
- D) Impulsiva

14. Berenice, habitualmente expresa sus ideas y emociones de manera clara y en el momento justo. Un día le pregunta a Filiberto si le puede comprar una botella con agua, porque tiene sed, esto es un ejemplo de:

- A) Imposición
- B) Pasividad
- C) Comunicación
- D) Solidaridad

15. Una forma civilizada de resolver un conflicto o problema es:

- A) Alegar lo que más me conviene sin escuchar al otro
- B) Pedir a un ser divino que me ayude a resolverlo
- C) Dialogar en forma pacífica y tomar acuerdos
- D) Oír sin escuchar a todas las partes que intervienen

16. De acuerdo con lo explicado en la unidad dos, titulada: "Naturaleza Humana", sirve para prevenir problemas futuros nacionales y tomar conciencia de ello.

- A) Tener dinero ahorrado en un caso de emergencia
- B) Ir a una casa de empeño en caso de necesidad
- C) Escuchar a nuestras amistades en ese supuesto
- D) Conocer y reflexionar sobre la historia de nuestro país

17. Una cualidad que debe tener una persona que desarrolla su creatividad es:

- A) Contar con valores y conocimientos
- B) Poseer hábitos y habilidades
- C) Tener originalidad e imaginación
- C) Tener civismo y una formación

18. El no votar en las elecciones para presidente de la República es una decisión que afecta a:

- A) Uno
- B) Los partidos políticos
- C) Al otro candidato a la presidencia
- D) A todos

19. ¿Qué artículo de la Constitución regula el derecho a la educación?

- A) Artículo 4°
- B) Artículo 3°
- c) Artículo 8°
- D) Artículo 1°

20. ¿Qué es una adicción?

- A) Acción reiterada que realiza un sujeto y puede controlar, además dicha actividad contribuye a su desarrollo como persona
- B) Acciones que realizan un conjunto de personas que desean pasarla bien en una fiesta
- C) Acción reiterada que realiza un sujeto la cual no puede controlar, creando en él una necesidad, además con ella afecta su desarrollo como persona
- D) Son aquellas acciones que están prohibidas por una ley, ya que causan una serie de perjuicios a la colectividad

21. Las drogas se dividen en:

- A) Químicas y físicas
- B) Legales e ilegales
- C) Sólidas y líquidas
- D) Morales e Inmorales

22. Las tres recomendaciones que hace la Organización Mundial de la Salud para evitar embarazos adolescentes y el contagio de enfermedades de transmisión sexual son:

- A) No hablar del tema, no sentir atracción por ninguna persona y no pensar en el tema
- B) La utilización del cinturón de castidad, no acercarse a otras personas y mantenerse siempre ocupado con las tareas
- C) No tener relaciones sexuales, en caso de tener éstas debe ser con una sola pareja y la utilización del condón
- D) Utilizar el dispositivo intrauterino, tomar la pastilla del día siguiente y utilizar el parche anticonceptivo

23. Artículo Constitucional que regula el derecho de las personas a la salud.

- A) Artículo 9°
- B) Artículo 7°
- C) Artículo 24
- D) Artículo 4°

24. De acuerdo con la Jarra del buen beber, la sustancia líquida que más debes consumir es:

- A) Licuados y jugos naturales
- B) Agua por lo menos litro y medio al día
- C) Leche de sabor y con vitamina extra
- D) Refrescos de los diferentes sabores existentes

25. ¿Qué niveles integran la denominada educación obligatoria de acuerdo a la Constitución?

- A) Primaria, secundaria y media superior
- B) Primaria, secundaria, media superior y licenciatura
- C) Preescolar, primaria, secundaria y media superior
- D) Preescolar, primaria y secundaria

26. Que la educación no contenga la enseñanza de ningún dogma religioso, respetando la libertad de creencia contemplada en el artículo 24 Constitucional se denomina:

- A) Educación democrática
- B) Educación de calidad
- C) Educación gratuita
- D) Educación laica

27. Una forma de expresar el afecto a una persona puede ser:

- A) Mandando mensajes masivos todos los días
- B) Olvidándose de esa persona
- C) Abrazando a esa persona
- D) Viajando por todo el mundo

28. Un ejemplo de un tipo de norma social es:

- A) Un valor
- B) Una costumbre
- C) Un hábito
- D) Un convencionalismo

29. El significado de valor es:

- A) Una acción que se repite todos los días
- B) Algo que se considera como deseable
- C) Distinguir el bien del mal
- D) Una regla de comportamiento

30. María le carga la mochila todos los días a su amiga Beatriz, por estar incapacitada. Las dos niñas cuentan con la misma edad. Lo anterior es un ejemplo de:

- A) Servilismo
- B) Espíritu de servicio
- C) Prudencia
- D) Patriotismo

RESPUESTAS DE ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO

UNIDAD 1 INTRODUCCIÓN

ACTIVIDAD 1

La Formación Cívica y **Ética** es una disciplina social que se encarga del estudio de las normas de comportamiento humano para ser buenos ciudadanos, respetuosos de las leyes, pero también personas que ejercen o ponen en **práctica** sus valores para ser mejores personas.

ACTIVIDAD 2

Revisando mi acta de nacimiento analizo lo siguiente:
Mi acta de nacimiento dice que
Me llamo Rafael Pérez Contreras
Tengo como nacionalidad ser mexicano
Nací en la Ciudad de México.
Mi madre nació en Querétaro y mi padre en Guanajuato
Mis abuelos paternos nacieron en Guanajuato ambos y los maternos en Querétaro.

ACTIVIDAD 3

Un dilema ético que podemos plantear es el siguiente caso:

Sofía quiere mucho a su novio David, éste le pide que se salte una clase y que no entre como prueba de amor hacia él, aquí encontramos dos valores en choque por un lado el amor que siente Sofía por él y por otro la responsabilidad que tiene Sofía de entrar a clases para formarse como una buena ciudadana y una mejor persona.

Sofía decide entrar a clases porque sabe que es lo mejor para ella y que le ayudará en su educación y sobre todo atendiendo a su responsabilidad, es decir, el asumir las consecuencias propias de sus actos y sabe que David si realmente la valora y la ama tendrá que comprender que no puede chantajearla para lograr un capricho de él y si no lo entiende peor para él.

ACTIVIDAD 4

Al terminar de estudiar este ciclo escolar lograré conocerme como ser humano y distinguir cuáles son las características que me distinguen de los demás seres vivos y con qué habilidades cuento para mi desarrollo en sociedad y ser un buen ciudadano y una mejor persona.

ACTIVIDAD 5

Pienso que al terminar los tres grados de Formación Cívica y Ética tendré mayor conocimiento de mi persona, de las leyes que tiene mi país, del cuidado de mi salud y de mi participación en sociedad.

UNIDAD 2 NATURALEZA HUMANA

ACTIVIDAD 1

1. El poder reflexionar sobre nuestras acciones.
2. El que no me distraigan otras personas de mis labores.
3. El poder descansar del ruido que produzcan otros.

ACTIVIDAD 2

1. Entrar a clases puntualmente.
2. Cumplir con las actividades académicas.
3. Ayudar con los deberes del hogar.
4. Estudiar para los exámenes.
5. Cuidar de mi salud.

ACTIVIDAD 3

Conocer las tradiciones y costumbres de la familia.

Prevenir enfermedades propias de la familia.

Transmitir los recuerdos a las generaciones futuras.

UNIDAD 3 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

ACTIVIDAD 1

Ser estudiante no solo se refiere asistir a clases, en realidad podemos decir que ser estudiante es adquirir un compromiso social, familiar y personal. Cada persona afronta diversas circunstancias, para poder alcanzar su preparación.

ACTIVIDAD 2



ACTIVIDAD 3

La salud es un concepto que abarca la calidad, armonía y bienestar, en relación con tres sistemas; biológico, psicosocial y ecológico y la relación entre éstos.

UNIDAD 4. VIVIR EN SOCIEDAD

ACTIVIDAD 1

Norma religiosa. Acudir todos los domingos a misa.

Norma social. Saludar a todas las personas cuando se llega a un determinado lugar.

Norma Jurídica. No puedo robar algún objeto porque terminaré en prisión (se encuentra establecido en una ley)

ACTIVIDAD 2

Diferencias entre servilismo y espíritu de servicio.

Servilismo	Espíritu de servicio
Sacrificar las propias necesidades en beneficio de otro.	Ayudar a otro, considerando nuestras propias necesidades.

ACTIVIDAD 3

Dos formas de demostrar aprecio por un lugar

1. No tirando basura por las calles.

2. Difundiendo la cultura de aquella región.

RESPUESTAS DE AUTOEVALUACIÓN

UNIDAD 1 INTRODUCCIÓN

AUTOEVALUACIÓN 1	
1	A
2	C
3	A

UNIDAD 2 NATURALEZA HUMANA

AUTOEVALUACIÓN 2	
1	A
2	D
3	B

UNIDAD 3 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

AUTOEVALUACIÓN 3	
1	A
2	D
3	B

UNIDAD 4 VIVIR EN SOCIEDAD

AUTOEVALUACIÓN 4	
1	A
2	A
3	B

RESPUESTAS DE EXAMEN TIPO

1	B
2	A
3	A
4	C
5	B
6	A
7	C
8	A
9	B
10	C
11	B
12	C
13	D
14	C
15	C

16	D
17	C
18	D
19	B
20	C
21	B
22	C
23	D
24	B
25	C
26	D
27	C
28	D
29	B
30	A

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- Cantón, V. (2007). *Formación Cívica y Ética 1. Ser, conocer, hacer y convivir*. México D.F.: Limusa. Noriega Editores.
- Castañeda, L. (2011) *Un Plan de vida para Jóvenes ¿Qué harás con el resto de tu vida?* México, D.F: Ediciones Poder. Panorama.
- De la Barreda, L. (1999) *Formación Cívica y Ética 1*. México, D.F: Santillana.
- Espinosa, M., Márquez G. (1999) *Participar 1*. México, D.F: Grupo Editorial Norma.
- González, R. (2003). *La didáctica de los valores*. México, D.F: Ediciones Castillo.
- Juárez, Emiliano. (2016) *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para niños y niñas. 1917-2017*. México, D.F: Plaza y Valdez Editores.
- Law, F et al. (2007) *Eres lo que comes. Una guía sobre dieta y salud*. España: Everest.
- Monroy, A. (1999) *La formación de valores en los adolescentes*; México: Editorial Panorama.
- Pick, S. et al. (1999). *Formación Cívica y Ética Primer grado, yo quiero, yo puedo*. México, D.F: Limusa. Noriega Editores.
- Coord. Moreno, K. (1999) *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas*. México, D.F: Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Coord. Moreno, K. (2003) *Drogas: las 100 preguntas más frecuentes*. México D.F: Centros de Integración Juvenil, A.C.
- Quezada, R (2007) *Ejercicios para elaborar Guías de estudio*; México: Editorial Limusa
- Quezada, R (2008) *Ejercicios para usar la biblioteca y otros recursos de aprendizaje*; México: Editorial Limusa
- Quezada, R (2009) *Ejercicios para administrar el tiempo*; México: Editorial Limusa
- Quezada, R (2011) *Ejercicios para elaborar mapas mentales*; México: Editorial Limusa
- Quezada, R (2012) *Ejercicios para elaborar resúmenes y cuadros sinópticos*; México: Editorial Limusa
- Quezada, R (2012) *Ejercicios para elaborar mapas conceptuales*; México: Limusa
- Ruiz, B. (2014) *Las drogas*. México: ¿Cómo ves?, UNAM.

Raluy, A. *Diccionario Porrúa de la Lengua Española*. (ed. 47a). (2002). México: Porrúa Editores.

Vargas Domínguez A y Palacios Álvarez, P. (2010) *Educación para la Salud*. México, Grupo Editorial Patria.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.] (2016). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

López, L (27 de abril de 2016). México ocupa el primer lugar en embarazos adolescentes. El país. Recuperado el 26 de abril de 2016 de http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/26/mexico/1464687014_133714.html

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Carreón, R. (2108). ¿Qué son los valores? [video]. México. Recuperado el día 15 de febrero de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=xhgWC5vgqyl>

Country Highlights OCDE (2009), Doing better for children.

<https://www.oecd.org/mexico/43590178.pdf>

Departamento de Psicología. (2014). Vivir en sociedad. [video]. México. Recuperado el día 15 de febrero 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=O0nduGbbCml>

Fundación PAS (2016). Mi individualidad. [video]. México. Recuperado el día 15 de febrero de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=Jzl6ttYersA>

Instituto Gestalt. (2015). Rompiendo paradigmas, ser individual. [video] Lima, Perú. Recuperado el día 15 de febrero de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=yYpag8plr2M>

Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Dr. Luis Enrique Graue Wiechers. UNAM. <http://www.rector.unam.mx/doctos/PDI-2015-2019.pdf>



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Mónica González Contró
Abogada General



DGENP

Biól. María Dolores Valle Martínez
Directora General

Lic. Jaime Cortés Vite
Secretario General

M. en C. María Josefina Segura Gortares
Secretaria Académica

Lic. José Luis Sánchez Varela
Secretario Administrativo

M. en C. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo
Secretaria de Planeación

Q.F.B. Roberta Ma. del Refugio Orozco Hernández
Secretaria de Difusión Cultural

Mtra. Gabriela Peña de la Cruz
Jefa del Departamento de Ciencias Sociales

Directores de Planteles

Lic. Enrique Espinosa Terán
Plantel 1 "Gabino Barreda"

Lic. Isabel Jiménez Téllez
Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"

Lic. Samuel David Zepeda Landa
Plantel 3 "Justo Sierra"

Mtro. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas
Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera"

Mtra. Velia Carrillo García
Plantel 5 "José Vasconcelos"

Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez
Plantel 6 "Antonio Caso"
Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"

Arq. Ángel Huitrón Bernal
Plantel 8 "Miguel E. Schulz"

Q.F.B. Gabriela Martínez Miranda
Plantel 9 "Pedro de Alba"